



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VIOLENCIA FAMILIAR EN ESCOLARES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
NACIONALES DEL DISTRITO QUILLO, PROVINCIA DE YUNGAY EN ANCASH

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología con
mención en Psicología Social

Autor:

Ccahuaya Antezana, Elías

Asesor:

Castillo Gómez, Gorqui Baldomero
(ORCID: 0000-0001-5748-6126)

Jurado:

Hervias Guerra, Edmundo Magno
Del Rosario Pacherras, Orlando
Figueroa Gonzales, Julio Lorenzo

Lima - Perú

2023

VIOLENCIA FAMILIAR EN ESCOLARES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DEL DISTRITO QUILLO, PROVINCIA DE YUNGAY EN ANCASH

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
3	docplayer.es Fuente de Internet	2%
4	1library.co Fuente de Internet	2%
5	www.redalyc.org Fuente de Internet	1%
6	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	1%
7	www.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VIOLENCIA FAMILIAR EN ESCOLARES DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES DEL DISTRITO QUILLO, PROVINCIA DE YUNGAY EN ANCASH

Línea de Investigación: Psicología de los procesos básicos y psicología
educativa

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología con mención
en Psicología Social

Autor:

Ccahuaya Antezana, Elías

Asesor:

Castillo Gómez, Gorqui Baldomero

Código ORCID: 0000-0001-5748-6126

Jurado:

Hervias Guerra, Edmundo Magno

Del Rosario Pacherras, Orlando

Figuroa Gonzales, Julio Lorenzo

Lima – Perú

2023

Pensamientos

“La violencia crea más problemas
sociales que los que resuelve”

Martin Luther King

“Que la psicología descentre su
atención de sí misma, de sus
estatus científicos y social, para
dedicarse en forma eficaz a
atender los problemas
lacerantes”.

Martin Baró

Dedicatoria

A mi querido padre Teodoro Ccahuaya León, que en paz descansa. Por su paciencia como virtud y por haberme motivado a continuar y cumplir mis metas a pesar de los difíciles obstáculos que la vida te puede ofrecer.

Agradecimiento

Deseo agradecer profundamente a todas las personas que formaron parte de este proceso de culminación de tesis, en especial a mi familia y sobre todo a mi colega y esposa Milagros Ivon, por su amor y compañía durante el proceso de desarrollo de la tesis.

Agradecimiento especial a mis docentes de la facultad de psicología por la formación durante los años académicos dentro y fuera de las aulas de clase. Así mismo agradecer a mi asesor de tesis, el Dr. Castillo Gómez, Gorqui Baldomero, por su tiempo y compromiso, con quien tuve la experiencia de trabajo, desarrollando talleres con adolescentes y jóvenes del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima conocido como “Maranguita” en mis años de formación académica.

Finalmente agradezco a mi madre y padre por todo el amor y motivación que me brindaron hasta poder concluir la presente investigación.

Índice

Carátula	i
Pensamientos	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Índice	v
Índice de tablas	vii
Resumen	x
Abstract	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Descripción y formulación del problema	2
1.2. Antecedentes	6
1.2.1. Antecedentes Nacionales	7
1.2.2. Antecedentes Internacionales	10
1.3. Objetivos	13
1.3.1. Objetivo General	13
1.3.2. Objetivos Específicos	13
1.4. Justificación	14
II MARCO TEÓRICO	16
2.1. Bases teóricas	16
2.2. Violencia Familiar	18
2.3. Teoría de la Violencia Familiar	24
III. MÉTODO	28
3.1. Tipo de Investigación	28
3.2. Ámbito temporal y espacial	28

3.3. Variables	28
3.4. Población y muestra	30
3.5. Instrumentos	33
3.6. Procedimientos	36
3.7. Análisis de datos	37
IV. RESULTADOS	39
4.1. Propiedades psicométricas de la Escala Violencia Familiar (EVF)	39
4.2. Análisis descriptivos e interpretaciones de la variable violencia familiar	42
4.3 Análisis exploratorio de las dimensiones de la EVF	46
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	52
VI. CONCLUSIONES	66
VII. RECOMENDACIONES	68
VIII. REFERENCIAS	
IX. ANEXOS	

Índice de Tablas

N°	Titulo	Pág.
Tabla 1	Operacionalización de la variable violencia familiar.	29
Tabla 2	Distribución de la población de dos instituciones educativas de Quillo.	30
Tabla 3	Distribución de la muestra por sexo.	31
Tabla 4	Distribución de la muestra según el grado escolar.	32
Tabla 5	Distribución de la muestra según edad.	32
Tabla 6	Distribución de la muestra por tipo de familia	33
Tabla 7	Distribución de la muestra por Institución Educativa	33
Tabla 8	Índice de homogeneidad o correlación de ítems-total en la escala de VFA	39
Tabla 9	Índice de homogeneidad o correlación de ítems-total según dimensiones.	40
Tabla 10	Análisis de correlación de las dimensiones de violencia familiar en la escala total de violencia familiar.	41
Tabla 11	Confiabilidad de la Escala de Violencia Familiar y sus dimensiones	42
Tabla 12	Distribución de la muestra según los niveles diagnósticos de violencia familiar.	42
Tabla 13	Descripción de los niveles en la dimensión violencia física	43
Tabla 14	Descripción de los niveles en la dimensión violencia psicológica	52
Tabla 15	Descripción de los niveles en la dimensión violencia económica.	44
Tabla 16	Descripción de los niveles en la dimensión violencia verbal.	44
Tabla 17	Porcentaje acumulando de los seis niveles de las dimensiones de VF	45
Tabla 18	Porcentaje acumulados en dos niveles de las dimensiones de VF	46
Tabla 19	Resultados de la prueba de bondad de ajuste K-S.	47

Tabla 20	Análisis inferencial de diferencias de las dimensiones de la EVF según el sexo.	47
Tabla 21	Análisis inferencial de diferencias de las dimensiones de la EVF según institución educativa.	48
Tabla 22	Análisis inferencial de diferencias de las dimensiones de la EVF según el grado escolar.	49
Tabla 23	Análisis inferencial de diferencias de las dimensiones de la EVF según las edades.	50
Tabla 24	Análisis inferencial de diferencias de las dimensiones de la EVF según el tipo de familia.	51

Índice de figura

N°	Título	Pág.
Figura 1	Representación lineal del porcentaje acumulados de los seis niveles de las dimensiones de violencia familiar	45
Figura 2	Representación lineal del porcentaje acumulados en dos niveles de las dimensiones de violencia familia familiar.	46

Resumen

La presente investigación buscó determinar los niveles de violencia familiar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash; y compararlos en función del sexo, edad, grado escolar, tipo de familia e institución educativa. La investigación fue de tipo descriptiva-comparativa. Participaron 229 estudiantes (45,4% mujeres y 54,6 % hombres). Se aplicó la escala de violencia familiar de Arévalo-Lícito y Vergara-Tello. Se halló que el 50.1% enfrenta situaciones de violencia familiar. En las dimensiones, el 31.9% presentó violencia verbal, 26.7% violencia física, 33.2% violencia psicológica y 64.6% violencia económica que van desde niveles bajos a excesivos de violencia. Comparaciones según sexo, se halló diferencias estadísticamente significativas para la dimensión de violencia física ($U = 5421,5; p < .05$) y violencia familiar ($U = 5386; p < .05$) concluyendo que el sexo femenino presenta mayores promedios de violencia que el masculino. Con respecto a Instituciones Educativas se halló diferencias significativas para la dimensión violencia económica ($U = 5875; p < .05$) concluyendo que la I.E 01 presentó mayor promedio de violencia económica que la I.E 02. Respecto a grado escolar ($\chi^2 = 9,400; p < .05$) y las edades ($\chi^2 = 11,281; p < .05$), para ambas dimensiones se halló diferencias significativas para la dimensión de violencia económica. Concluyendo que 5to y 6to de primaria (9 a 11 años), presentan mayor promedio de violencia económica que el nivel secundario. No se encontraron diferencias según el tipo de familia.

Palabras Clave: Violencia familiar, escolares, instituciones educativas nacionales.

Abstract

The present investigation sought to determine the levels of family violence in schoolchildren from two national educational institutions in the Quillo district, Yungay province, Ancash; and compare them based on sex, age, school grade, type of family and educational institution. The research was descriptive-comparative. 229 students participated (45.4% women and 54.6% men). The family violence scale of Arévalo-Lícito and Vergara-Tello was applied. It was found that 50.1% face situations of family violence. In the dimensions, 31.9% presented verbal violence, 26.7% physical violence, 33.2% psychological violence and 64.6% economic violence ranging from low to excessive levels of violence. Comparisons according to sex, statistically significant differences were found for the dimension of physical violence ($Z = -2,185$; $p < .05$) and family violence ($Z = -2,233$; $p < .05$), concluding that the female sex presents higher averages of violence. than the masculine. Regarding Educational Institutions, significant differences were found for the economic violence dimension ($Z = -2,803$; $p < .05$), concluding that I.E 01 presented a higher average of economic violence than I.E 02. Regarding school grade ($\chi^2 = 9,400$; $p < .05$) and ages ($\chi^2 = 11,281$; $p < .05$), for both dimensions, significant differences were found for the dimension of economic violence. Concluding that 5th and 6th grades of primary school (9 to 11 years old), present a higher average of economic violence than the secondary level. No differences were found according to the type of family.

Keywords: Family violence, schoolchildren, national educational institutions.

I. Introducción

La violencia familiar es, como tantas otras formas de violencia, un grave problema dentro de la sociedad peruana (López & Lozano, 2017; Torres et al., 2020), que ha intentado erradicarse de múltiples formas, siempre de forma infructuosa y poco efectiva (Colan, 2022). La investigación sobre esta problemática debe hacerse siempre a la luz del método científico, utilizando métodos para estructurar y fundamentar su análisis en los modelos validados sobre el tema, que la desglosan en sus pilares fundamentales, tales como la violencia física, psicológica, verbal y económica ejercida hacia los miembros (Gomez & Timias, 2021).

Particularmente, la violencia familiar hacia los más jóvenes, dentro de la etapa escolar, puede producir graves consecuencias en el desarrollo natural de dicha población, conllevando problemas de conducta, desadaptación, replicación de la violencia, baja autoestima, depresión, ansiedad, entre otros problemas de salud ampliamente estudiados (Aguancha et al., 2020; Beckmann et al., 2021; Berhanie et al., 2019; Muñiz et al., 2018; Ribero & Sánchez, 2004; Taquette & Monteiro, 2019). Por lo que su estudio se hace más que necesario, a fin de lograr una cultura de paz, fundamentada en los derechos humanos y el desarrollo social (Cappa & Jijon, 2021).

Por ello, la presente investigación se divide en nueve capítulos, orientados a plantear y contextualizar el problema de la violencia familiar en nuestro país, formular una interrogante de investigación, demarcar las teorías y discusiones más relevantes del tema, analizar los datos empíricos recolectados, discutir los hallazgos con la literatura más actual sobre el tema y, por último, brindar recomendaciones fundamentadas en los resultados a fin de lograr un cambio significativo en nuestra forma de percibir la violencia dentro de las familias peruanas.

1.1. Descripción y formulación del problema

Uno de los problemas sociales más importantes que enfrenta la humanidad desde que es constituida antropológica, social y psicológicamente como tal, es la violencia, en todas sus manifestaciones (Alencar-Rodrigues & Cantera, 2012; Engels, 2005; Han, 2016; Harari, 2014). La violencia es un problema conocido no solamente por sus terribles consecuencias sobre la emocionalidad y autopercepción de quienes la sufren (Vera & Intriago, 2022; Zambrano-Villalba, 2017), sino por lo que produce en quienes la ejercen, deteriorando sus relaciones intra e interpersonales, generando soledad, aislamiento y percepciones negativas de sí mismos y de los demás (Vásquez, 2023; Vento et al., 2020).

La violencia es un campo de estudio amplio y sumamente relevante, en el que se pueden ubicar temáticas de análisis tales como su estructura, causas, modo de operación, consecuencias, secuelas, perfil de la víctima y el victimario, entre otras (Aguancha et al., 2020; Celis, 2019; Firmin, 2020; Oliveira & Laport, 2019), que son de vital importancia a fin de contextualizarla y comprenderla como un fenómeno complejo y sistemático, desde un enfoque biopsicosocial, que abarque todas sus aristas de forma integral (Díaz & Miranda, 2010; Song et al., 2021).

Una de las manifestaciones más comunes y con mayores repercusiones en que se presenta la violencia en nuestra sociedad actual es la violencia dentro de los núcleos familiares (Beckmann et al., 2021; Díaz-Michel & Garza-Aguilar, 2003), dicho tipo de violencia se caracteriza por los patrones de conducta abusivos y dañinos que se presentan dentro de las familias, utilizados a fin de producir sumisión, poder y dominio sobre algún miembro, generalmente, los más vulnerables e indefensos, (Mírez, 2019).

Ninguna sociedad está exenta de esta problemática, siendo que algunos de los países que más violencia familiar presentan, según la Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar (AAPVF, 2022), son Honduras, República Dominicana, El Salvador,

Bolivia, México y Perú, dichos países se caracterizan por presentar altas tasas de pobreza, violencia generalizada, crimen y vandalismo, problemas altamente vinculados a la violencia dentro de las familias, la cual se vuelve un factor incubador y replicante para otros tipos de violencia social (Pincay et al. (2022).

A nivel global, existe un aumento en el número de casos de violencia intrafamiliar, sobre todo en países en vías de desarrollo, lo que implica que el problema prevalece en el tiempo, a pesar de las ubicaciones geográficas y culturales, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017). En el contexto latinoamericano, el Perú es uno de los lugares que posee mayores índices de violencia intrafamiliar. Por ejemplo, según la Fundación Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (FANAR, 2006), el 40% de adolescentes son víctimas de violencia dentro del núcleo familiar, situación más que particular dentro de nuestra zona geográfica.

Estudios epidemiológicos llevados a cabo en el 2013 por el Instituto Nacional de Salud Mental revelan que más de 74% de los hogares peruanos se han visto afectados por la violencia familiar en algún momento, siendo que el 36% de los casos presentó agresiones físicas y el 71%, psicológicas, según la Agencia Peruana de Noticias Andina (APNA, 2013), así mismo, investigaciones realizadas en el 2022 por el Ministerio de Salud (MINSA, 2022) muestran que los casos de violencia intrafamiliar en las familias peruanas ascienden a 86% en los hogares, siendo que “el tipo de violencia identificado como más común fue la psicológica (57,90%, presente en todos los tipos de violencia), seguido de la violencia física (29,90%) y con argumentos de temas familiares (33,90%) y celos (27,30%)” (p. 12), lo que nos demuestra que dicha problemática está en ascenso, a pesar de los esfuerzos de distintos estamentos sociales para frenar su avance.

Es por ello que múltiples esfuerzos investigativos buscan determinar las características cuantitativas de la violencia intrafamiliar (Aguancha et al., 2020; Dell et al., 2019; Hernández

et al., 2019), revelando la gran importancia que tiene esta problemática, atribuyéndole múltiples cualidades dependientes del sexo, edad y grado de instrucción de las víctimas sobre las que recaiga (Herrera et al., 2019; Paternina & Pereira, 2017; Quispe, 2021; Saldaña & Gorjón, 2020), su edad o etapa del ciclo vital (Flores, 2021; Maldonado et al., 2020), la estructura y el tipo de familia en que se presente (Das & Roy, 2020), la zona geográfica en que se la estudie (Salazar; 2019), entre otras.

En particular, el estudio de la prevalencia, características y diferencias de la violencia familiar presentes en los niños y jóvenes escolares es más que relevante, teniendo en cuenta la permanente vulnerabilidad a la que están expuestos (Oliveira & Laport, 2019), la alta prevalencia de esta problemática sobre ellos (Almenares et al., 1999), las terribles consecuencias que puede ejercer sobre su salud emocional, mental y conductual (Reyes & Estela, 2019), y la gran ineficacia que los diversos estamentos gubernamentales e instituciones escolares privadas han tenido en su identificación, erradicación y seguimiento desde la focalización del problema sobre esta población específica (Maldonado et al., 2020).

1.1.2 Descripción del problema

La violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar entre quienes tienen un vínculo de parentesco (Córdova, 2005). Esta se caracteriza por 4 factores, los cuales funcionan como los pilares sobre los cuales se manifiesta. El primero de ellos es la violencia física, expresión más típica y notable de la misma, consistente en todo tipo de agresiones dirigidas a dañar la integridad del cuerpo del niño o adolescente, utilizando la fuerza para conseguirlo; el segundo es la violencia psicológica, propia de aquellos que buscan mellar la salud emocional o cognitiva de otro miembro, utilizando la jerarquía, mentiras, distorsión de la realidad o vejaciones para lograrlo; el tercero es la violencia verbal, que utiliza el habla a fin de lastimar la moral, autoestima o estabilidad de otro miembro, a través de insultos, humillaciones, lenguaje obsceno, entre otros; por último, existe la violencia económica, caracterizada por el

uso de los bienes y servicios, o la privación de los mismos, a fin de disminuir la capacidad de defensa o satisfacción de las necesidades de alguien, generando daños en su salud, estabilidad o desarrollo del ciclo vital (Corsi, 1995).

Por ello, la violencia familiar es considerada como un problema crítico en el Perú, de tipo social y estructural, por un lado, y por otro un problema de salud pública por las consecuencias que esta genera en las víctimas, alterando su salud física, psicológica, emocional y económica (MINSA, 2022). Tal y como revelan cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019):

En el año 2018, el total de denuncias registradas alcanzó 222 mil 376, cifra que se incrementó en 35 mil 106 con relación al año 2017. Entre enero y mayo 2019, se han registrado 117 mil 493 denuncias por violencia familiar. Entre enero y mayo de 2019, el total de denuncias registradas por violencia psicológica alcanzó 55 mil 890; por violencia física fueron 51 mil 266 denuncias. Se aprecia una tendencia creciente del registro de denuncias por violencia, en el período 2012-2018. (p. 35).

Es por esto que el estudio de la violencia acaecida dentro de las familias y reportada por los escolares puede contribuir a ampliar la perspectiva que se mantiene de este problema, profundizando en la descripción y análisis de los componentes de la misma, utilizando criterios comparativos a fin de comprender los diferentes tipos de prevalencia y afectación que posee sobre dicha población, contrastando los planteamientos teóricos y fácticos con la realidad observada en las instituciones educativas quienes, finalmente, son uno de los mayores nexos entre las familias, los niños y jóvenes, y su contexto situaciones subyacente. Es por todo lo ya mencionado que la presente investigación buscó responder a la siguiente pregunta:

1.2.3. Formulación del problema

Problema general

¿Cuáles son los niveles de violencia familiar en escolares de dos instituciones educativas

nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash?

Problemas específicos

1. ¿Cuáles son las características psicométricas de la Escala de Violencia Intrafamiliar (EVF)?
2. ¿Cuáles son los niveles de violencia familiar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash?
3. ¿Cuáles son los tipos de violencia familiar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash?
4. ¿Existen diferencias en los niveles de violencia familiar según sexo en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash?
5. ¿Existen diferencias en los niveles de violencia familiar según edad en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash?
6. ¿Existen diferencias en los niveles de violencia familiar según el grado escolar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash?
7. ¿Existen diferencias en los niveles de violencia familiar según el tipo de familia en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash?
8. ¿Existen diferencias en los niveles de violencia familiar según institución educativa en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash?

1.2. Antecedentes

El fenómeno de la violencia dentro del seno familiar es basto y complejo, con múltiples matices e implicancias relevantes tanto teórica como empíricamente. Por ello, a continuación, se detallan las investigaciones, tanto nacionales como internacionales, que estudian la presencia

de la violencia familiar en escolares de múltiples niveles educativos.

1.2.1. Antecedentes nacionales

Vásquez (2023) estudió la prevalencia de la violencia intrafamiliar en 13542 miembros familiares, principalmente madres e hijos, con edades entre los 15 y 49 años, a través de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) y datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI). Los datos revelaron que el 44% de los evaluados sufrieron algún tipo de violencia infantil, 91% padecieron de violencia física, 27% vivenciaron violencia emocional y 7%, violencia de tipo sexual. Los castigos con una mayor prevalencia fueron reprimendas verbales (46%), prohibición de reforzadores positivos (21%), y golpes y castigos corporales (60%). Se concluye que las familias que pertenecen a regiones rurales, con idiomas maternos y nivel socioeconómico bajo son más propensas a la violencia intrafamiliar, siendo que la presencia de violencia hacia los menores está altamente relacionada con la violencia hacia sus madres, ocurriendo lo mismo de forma inversa, y, más aún, se observa que las madres que fueron o son víctimas de violencia son más propensas a ser violentas con sus hijos, como consecuencia de la propia realidad de agresión y vejación que experimentan, fungiendo como factores replicantes del contexto en que viven, acrecentando los síntomas de violencia tanto dentro como fuera del hogar.

Blas (2022) estudió la relación existente entre la violencia intrafamiliar y el acoso educativo que percibían 93 escolares de secundaria de un colegio público del Callao, con edades entre los 12 y 15 años, pertenecientes al 1er y 2do grado de educación básica regular, del año electivo 2022. Para la variable acoso escolar y violencia familiar, se determinó que existe una prevalencia del 86,02% en el nivel bajo, 12,90% en el nivel medio y 1,08% en el nivel muy alto; así mismo, la violencia física se presencia en 100% para el nivel bajo, mientras que la violencia psicológica prevalece en un 73% para el nivel bajo, 22,6% para el nivel medio y 4,3% para el nivel alto. Se concluye que los bajos niveles de violencia en general se

corresponden con bajos niveles de acoso estudiantil, así como diversas investigaciones revelan los múltiples vínculos positivos que posee la violencia intrafamiliar con otras variables sociodemográficas y psicológicas relacionadas al bienestar y desarrollo de los adolescentes. Estos resultados dependen grandemente del contexto social, cultural y el grado de instrucción, así como de factores económicos y coyunturales, los cuales favorecen la baja prevalencia de la violencia familiar y, con ello, la reducción de otros factores de riesgo en los adolescentes peruanos.

Gabino y Ocaña (2021) buscaron determinar las relaciones existentes entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de 100 estudiantes de primaria de una institución educativa de Huaral, utilizando instrumentos de elaboración propia y original. Se determinaron baremos y puntos de corte propios de la muestra estudiada, hallando que el 40% de los escolares vivencian o vivenciaron niveles bajos de violencia familiar, el 33% vivenciaron niveles medios, y el 27% sufrieron de niveles altos, para la escala global. Para las subescalas específicas, un 39% vivenciaron violencia física en nivel bajo, 34% en nivel medio y 27% en nivel alto. Así mismo, el 39% sufrieron de violencia psicológica en nivel bajo, 33% en nivel medio y 28% en nivel alto. Por último, el 42% experimentó violencia de tipo sexual en nivel bajo, 32% en nivel medio y 26% en nivel alto. Se concluye que existe relación estadísticamente significativa entre estos niveles preocupantes de violencia, en todas sus modalidades, y el bajo rendimiento de los escolares en las actividades académicas, en 2 dimensiones particulares, las áreas de ciencias y letras. Esta realidad puede extrapolarse a múltiples contextos, tanto rurales como metropolitanos de nuestro país, en los cuales los altos índices de violencia dentro del núcleo familiar repercuten de forma negativa sobre el presente y futuro de los menores de edad peruanos.

Pazo (2019) estudió la violencia dentro de las familiares de 105 adolescentes peruanos limeños de dos colegios, a través de un estudio de tipo mixto (cuantitativo y cualitativo), de los

cuales 46% eran varones y 53% mujeres para el primer colegio, y 34% eran varones y 65% eran mujeres, para el segundo. Se determinó que, para el primer centro educativo (San Juan de Lurigancho), la violencia intrafamiliar verbal y/o psicológica se encuentra presente en un 65% de los adolescentes, seguida de la violencia física (48%); así mismo, para el segundo centro educativo (Villa María del Triunfo), la violencia verbal y/o psicológica se ubica en el 67% de las familias de los adolescentes, seguida de la violencia física, que es encontrada en el 45% de los hogares. El análisis cualitativo revela que dicha dinámica familiar influye en la forma en que los adolescentes moldean sus conceptos ontogénicos de la violencia humana, aumentando la concepción de que la violencia es propia de los seres humanos e incrementando la noción de que los varones son más agresivos por naturaleza.

Salazar (2019) realizó una investigación a fin de determinar el grado de violencia intrafamiliar y los estilos de afrontamiento que los estudiantes de un colegio secundario de Juliaca utilizan para hacer frente a dicha violencia. Se recurrió a 241 escolares, evaluados a través de la Encuesta Víctima de Violencia Familiar y la Escala de Afrontamiento para Adolescentes. Se determinó que el 22% vivenció o vivencia violencia psicológica de algún tipo en un grado de peligro, el 22% y el 39% vivenciaron violencia psicológica y negligencia, respectivamente, en grado severo, y el 70%, 34% y 3% fueron víctimas de violencia física, psicológica y sexual, respectivamente, en grado de alerta o preocupación, siendo que el promedio de violencia intrafamiliar se ubica en un 2% en grave, 75% en alerta o preocupación y 22% en leve. Según dicha investigadora, los más propensos a sufrir de niveles severos de violencia familiar son los varones (5%) frente a las mujeres (0%), situación que cambia radicalmente para la violencia en grado de alerta o preocupación, ya que las mujeres (81%) superan a los varones (67%), mientras que para el nivel leve los varones (26%) vuelven a destacar sobre las mujeres (19%).

Sánchez e Hidalgo (2019) llevaron a cabo una investigación para conocer la prevalencia

de la violencia ejercida tanto a niñas, niños y adolescentes en el Perú. Mediante la sistematización de la información del estudio longitudinal Niños del Milenio. Analizando tanto la prevalencia de violencia como los factores asociados durante el ciclo de vida a dichos eventos divididos en cohortes para el seguimiento; la cohorte menor (CMe) estuvo compuesta desde los primeros años de vida hasta los 15 años y la cohorte mayor (CMA) fue a partir de los 8 hasta los 22 años. Los hallazgos de dicho estudio identificaron que el 55% de la CMe y el 52% de la CMA reportaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia interpersonal, sea física o psicológica entre los 15 y 22 años para ambos casos. Asimismo, se ubicó a la violencia psicológica como la más común a diferencia de la violencia física y en el contexto público se consideró como principales perpetradores de violencia a los compañeros de estudio y docentes para la violencia psicológica, y a los amigos y extraños en la violencia física. Mientras tanto, para el ámbito íntimo se halló que cualquier miembro de la familia y/o pareja pueden ejercer violencia. También se reconoció que la mujer es más afectada en el entorno familiar, a diferencia del varón, que es afectado solo en el ámbito comunitario.

1.2.2. Antecedentes internacionales

Pincay et al. (2022) estudiaron la prevalencia de la violencia dentro de la familia y la forma en que afecta el rendimiento escolar de 120 familias ecuatorianas de la provincia de Manabí, con adolescentes matriculados en una escuela pública, a través de una metodología mixta. Los niveles de violencia registrados se calificaron como altos (80%) y medios (20%), no se registraron familias inmersas en un nivel bajo de violencia intrafamiliar, lo que se relaciona con niveles regulares (75%) y deficientes (10%) de rendimiento académico en los escolares pertenecientes a dichas familias, quienes están constantemente expuestos a estas realidades que no solamente involucran al núcleo familiar directo, sino también a la cultura y sociedad en la que se encuentran inmiscuidos. Las agresiones que perciben los adolescentes estudiantes son físicas (25%) y psicológicas (75%), no se reportaron casos de violencia de tipo

sexual, aunque se concluye que se requiere una evaluación más profunda para ello, ya que los datos cualitativos revelan posibles antecedentes y factores de riesgo para dichas agresiones. Estos niveles de violencia se corresponden con la nula (75%) y poca (25%) atención parental que reciben. Todas estas características se entrelazan para crear constantes situaciones de crisis intrafamiliar, las cuales tienen repercusiones sutiles pero prolongadas en lo cultural, social y comunitario, imponiendo escenarios de violencia familiar que decantan en violencia social, agresividad contenida, problemas de salud mental y crimen.

Rivera-Montero et al., (2021) estudiaron la violencia familiar en 16558 menores de edad, escolarizados, de 8 distritos municipales colombianos, utilizando múltiples escalas y subescalas orientadas a la medición de las características de las relaciones intrafamiliares, convivencias, roles de género, dinámicas de poder y educación sexual. Entre ellos el 51% eran mujeres y el 47%, como varones, el porcentaje restante no respondió a dicha catalogación., sus edades oscilaban entre los 9 y 19 años, siendo que la mayoría (45% del total) se situaba entre los 12 y 14 años. Los resultados revelan que no solamente existen altos indicadores de violencia en las familias hacia los niños, niñas y adolescentes, sino que ésta se caracteriza por sutiles diferencias basadas en los roles de género y orientación sexual, vinculadas a una cultura particular y una antropología histórica similar para todas las provincias. Si bien el diálogo es también alto como una forma de resolución de conflictos (60% en niñas y 56% en niños), también lo son los golpes con correas, palos u otros objetos (10.5% en niñas y 15% en niños), las palmadas o pellizcos (9.5% en niñas y 11.6% en niños), así como el encierro o aislamiento como modo de corrección (2.7% en niñas y 4.9% en niños). Respecto a la dinámica que los menores perciben en sus padres, se observa que los padres utilizan el silencio como castigo entre ellos (10.3 según mujeres y 9.7 según varones), se insultan, gritan y humillan (9.1% en mujeres y 8.1% según varones), y se golpean o agreden físicamente (1.9% según niñas y 2.3% según niños). Se concluye que, pese a que las cifras aparentan no ser tan clínicamente

significativas, son altamente relevantes, ya que dichas expresiones de violencia influyen significativamente sobre el desarrollo de los vínculos y roles sociofamiliares relacionados a la violencia y agresividad.

Hernández et al. (2019) estudiaron el contexto cubano de la violencia intrafamiliar percibida por 145 adolescentes estudiantes de una escuela pública en dicho país. Los estudiantes poseían edades entre 13 y 14 años, todos ellos de octavo grado. Los resultados revelan que el 65% percibía que la violencia de tipo psicológico era la más frecuente en sus hogares, sucediéndole la negligencia y descuido (39%) y la agresión física (34%), dichas estadísticas son prácticamente iguales para ambos sexos. Entre los victimarios más importantes, se detectó que es la madre quien más violencia psicológica (44%), negligente (29%) y física (25%) ejerce, seguida por el padre (17%, 14% y 4%, respectivamente), y en un menor lugar los abuelos, hermanos, padrastros y otros. Al comparar a los tipos de familia, se determinó que las familias más grandes tendían a presentar mayores grados de violencia en todas sus variables (83%), así como las familias disfuncionales (94%), quienes superan significativamente a las funcionales (51%); no se reportaron diferencias en la violencia ejercida según la ontogénesis de la familia (nuclear, extensa o ampliada).

Malta et al. (2019) realizaron una revisión sistemática a fin de determinar los grados de violencia presentes en 1232 adolescentes brasileños, entre 13 y 16 años, de múltiples localidades y escuelas del país, utilizando la Encuesta Nacional Escolar de Salud del 2015. Se determinó que el 14% de los estudiantes declararon sufrir de agresiones físicas, lesiones corporales o sometimiento a través de medios físicos por parte de sus padres. Dicha agresión proviene, principalmente, de la supervisión parental de alumnos que perdieron clases (22%), que portaban objetos que sus padres consideraban inadecuados (24%) y padres fumadores (17%). Se concluyó que el perfil de la violencia física intrafamiliar determina que los más propensos a padecerla son adolescentes de colegios públicos, que trabajan o solventan su hogar

de alguna firma, y cuyas madres no poseen instrucción. Así mismo, un factor relevante que aumenta exponencialmente la prevalencia de la violencia intrafamiliar es la ausencia de los padres biológicos o la presencia de padres sustitutos, así como la ausencia de cualquiera de ambos.

Nazar et al. (2018) estudiaron la presencia de la violencia en el hogar de 6523 adolescentes mexicanos con edades comprendidas entre los 11 y 19 años, de 3 ciudades diferentes y diversas escuelas públicas, utilizando la Encuesta Escolar de Violencia Familiar 2011. Se determinó que el 16% de los adolescentes de sexo masculino sufrieron de golpes por parte del padre y el 16.4% de las adolescentes de sexo femenino sufrieron el mismo tipo de violencia, mientras que el 7% de mujeres y el 5% de varones presenciaron en algún momento violencia física contra sus madres dentro del hogar por parte de sus padres. Se concluye que las mujeres tienen más probabilidad de presenciar cualquier forma de abuso por parte del padre hacia la madre, ya que frecuentemente comparten más actividades con sus madres, lo que las vuelve más vulnerables a sufrir daños colaterales o víctimas directas de la violencia ejercida por su padre, esta situación se agrava exponencialmente si se comparte vivienda con personas que no son padres biológicos, sino padrastros, parejas formales o informales, entre otros, y aún se agrava más si existe ausencia física prolongada de la madre, lo que degenera en situaciones de vulnerabilidad extrema.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar los niveles de violencia familiar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Determinar las características psicométricas de la Escala de Violencia Intrafamiliar (EVF)

2. Identificar los niveles de violencia familiar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.
3. Describir los tipos de violencia familiar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.
4. Comparar los niveles de violencia familiar según sexo en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.
5. Comparar los niveles de violencia familiar según edad en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.
6. Comparar los niveles de violencia familiar según el grado escolar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.
7. Comparar los niveles de violencia familiar según el tipo de familia en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.
8. Comparar los niveles de violencia familiar según institución educativa en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.

1.4. Justificación

La violencia familiar como un problema social, estructural y de salud pública viene siendo un problema alarmante en el Perú y en las Regiones al interior del país, siendo las mujeres y las niñas en la gran mayoría de casos quienes ocupan el lugar de víctima. Cabe señalar que la violencia familiar no se visibiliza en su totalidad, debido a que existe aún una gran parte de la población que no se encuentra sensibilizada, claro ejemplo de ello son las comunidades alto andinas del Perú, donde se aprecia la poca visibilidad del Estado y de los operadores de justicia, por ende, no se reportan casos y/o muchas veces normalizan la violencia por parte de sus agresores. Es así que este escenario se vuelve complejo cuando se ubican casos de violencia en comunidades o regiones rurales que presentan patrones culturales que

normalizan la presencia del problema de la violencia y lo incorporan como parte de sus procesos de crianza y educación de las y los hijos.

En ese sentido, la presente investigación es relevante, debido a su exposición, implementación y contrastación de un modelo teórico de la violencia intrafamiliar, más específicamente, de su aplicación en la población de escolares de una provincia rural, la cual ha sido poco estudiando e invisibilizada, por lo que el contraste de los planteamientos teóricos aquí producidos permitirá corroborar la utilidad y factibilidad del modelo tetrafactorial de la violencia familiar, modelo ampliamente utilizado en la práctica investigativa.

Así mismo, tendrá múltiples repercusiones prácticas, debido a que el análisis de los diferentes factores que componen la violencia y su comparación respecto a los criterios utilizados, tales como sexo, edad, grado escolar, tipo de familia e institución educativa, permitirá enfocar las intervenciones y programas psicoeducativos y gubernamentales enfocados en esta población, utilizando datos recientes y válidos para focalizar la actualización sobre los hallazgos más relevantes, modulando su aplicación según la realidad observada.

A su vez, esto se traduce en una gran relevancia social, ya que las escuelas, entes del gobierno, y servicios psicológicos públicos y particulares no son ajenos a los cambios sociales que experimenta nuestra nación, siendo importantes agentes de cambio que necesitan calibrar y ajustar sus acciones según datos actuales y relevantes, tales como los aquí expuestos, con lo que conseguirán mayores grados de efectividad y realismo al momento de intervenir, sea bajo la modalidad que sea.

Por último, también se presentará una relevancia instrumental, teniendo en cuenta la utilización de un instrumento psicológico el cual pertenece a la rama del estudio psicométrico y estadístico de las pruebas psicológica, contrastando con la realidad sus características y revelando su grado de validez y confiabilidad, tanto para futuras investigaciones como para las prácticas psicoeducativas y clínicas que necesiten analizar e intervenir sobre el tema.

II. Marco teórico

2.1. Bases teóricas

En este capítulo, se establecen las bases teóricas que sustentan la investigación sobre la violencia familiar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del Distrito Quillo, Provincia de Yungay, Ancash. Este marco se compone de las siguientes secciones fundamentales que contribuyen a la comprensión de la problemática.

2.1.1. Conceptualización de la familia

A lo largo de la historia, la familia ha sido el pilar fundamental de la sociedad, una noción intrínseca a la experiencia humana. Con el tiempo, la concepción de la familia se ha adaptado a las cambiantes realidades culturales, sociales y legales.

Aunque en muchas culturas se solía concebir a la familia como una unidad compuesta por padres e hijos biológicos, en la actualidad, reconocemos una diversidad de estructuras familiares. Independientemente de su forma, la familia representa un refugio de afecto, respaldo y tradición, aunque también puede ser un espacio en el que surgen desafíos y tensiones.

Quinteros (2003), en su libro “Trabajo social y procesos familiares” describe las tipologías tradicionales de familia, señalando lo siguiente:

Familia Nuclear: Conformada por dos generaciones, padres, e hijos; unidos por lazos de consanguinidad conviven bajo el mismo techo, intimidad e identificación.

Familia extensa o conjunta: está integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendientes y/o colaterales; recoge varias generaciones que comparten habitación y funciones.

Familia ampliada: Modalidad derivada de la anterior, en tanto permite la presencia de miembros no consanguíneos o convivientes afines, tales como vecinos, colegas, paisanos, compadres, ahijados. Compartes la vivienda y eventualmente otras funciones

en forma temporal o definitiva; están ubicadas en el campo y barrios periféricos de la ciudad, caracterizándose por estrechos lazos de solidaridad y apoyo mutuo. (P. 19)

2.1.2. Conceptualización de la violencia

Uno de los problemas principales del estudio de la violencia es la falta de una definición precisa que dé cuenta de la multiplicidad de formas en las que ésta se presenta o, cuando menos, señale sus características más importantes y comunes. (Cárdenas et al., 2022).

La violencia, como fenómeno multidimensional y complejo, requiere de una definición y conceptualización clara y precisa para abordar su estudio de manera efectiva. En el contexto de esta investigación sobre la violencia familiar en escolares del Distrito Quillo, es fundamental establecer una base conceptual sólida.

La violencia puede definirse como el uso deliberado de la fuerza física, emocional, psicológica o sexual, o la amenaza de tal uso, contra uno mismo o contra otros, que resulta en daño, sufrimiento, muerte o privación. Según su definición etimológica autores como García-Villanueva et al., (2012). consideran que es entendida como el ser fuera de su modo, estado o situación natural. En donde existe un intento de controlar o dominar a otra persona, a diferencia de la agresión que es cualquier conducta que intenta dañar o lastimar a alguna persona, objeto o uno mismo de manera intencional (Prego-Meleiro et al., 2021).

Esta definición amplia abarca una variedad de situaciones y manifestaciones de violencia que pueden ocurrir en el entorno familiar y escolar. Felson (2002) se refiere a la violencia como las “acciones agresivas que involucran el uso de la agresión física o la amenaza de utilizarla” (p. 12). Mientras que para Barrio et al. (2003) se entiende como una conducta agresiva caracterizada por una alta intención destructiva. No obstante, Gil-Verona et al. (2002) considera la violencia como una agresión destructiva que implica imposición de daños físicos a personas o a objetos de su propiedad, en cuanto que tales objetos son medios de vida para las personas agredidas o símbolos de ellas.

En resumen, podría considerarse que la violencia es una conducta agresiva, pero no toda conducta agresiva puede considerarse como violencia (Rodríguez et al., 2021), ya que es importante mencionar que existirá un móvil o intención de por medio que en base al ejercicio del poder buscará mantener el control sobre una situación con diversos efectos en la persona víctima (Baños et al., 2019).

2.1.3. Enfoque conceptual de la violencia familiar

La conceptualización de la violencia se apoya en diversos enfoques teóricos, que permiten comprender sus causas y efectos desde diferentes perspectivas. Entre estos enfoques se encuentran:

Enfoque Social: De acuerdo a la conceptualización de Galtung (1969) podríamos referir que la violencia se considera un fenómeno social que surge de las interacciones y dinámicas entre individuos y grupos. Se analizan factores como la cultura, las normas sociales y las estructuras de poder que contribuyen a la perpetuación de la violencia.

Enfoque Psicológico: De acuerdo a la conceptualización de Bandura (1987a) la desde esta perspectiva, se exploran las motivaciones y las condiciones psicológicas que pueden llevar a individuos a cometer actos violentos o a ser víctimas de la violencia. Se consideran factores como el trauma, el estrés y las dinámicas familiares disfuncionales.

Enfoque de Género: De acuerdo a la conceptualización de Butler (1990) Este enfoque examina cómo las relaciones de género influyen en la manifestación y la experiencia de la violencia. Se reconoce que la violencia de género, que afecta desproporcionadamente a mujeres y niñas, es una forma específica de violencia familiar que requiere atención especial.

2.2 Violencia familiar

La violencia familiar es un fenómeno social y multidimensional que ha sido objeto de estudio en diversas disciplinas, incluyendo la psicología, la sociología, el trabajo social y entre otras. Si bien la violencia es un fenómeno con diversas implicancias y que se ha extendido a

diversos escenarios y contextos. La violencia ejercida en el hogar ha sido definida como violencia familiar. Es así como “la violencia familiar se refiere a las agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otra índole, llevadas a cabo reiteradamente por parte de un familiar, y que causan daño físico y/o psíquico y vulnera la libertad de otra persona” (Barrios, 2019, p. 76).

Para Valdebanito y Larraín (2007), la violencia familiar es un grave problema social que tiene importantes consecuencias para las víctimas, tanto a nivel de su calidad de vida, salud física y mental, como de la seguridad de las personas. Para la sociedad en general también tiene efectos significativos, pues constituye un obstáculo para el ejercicio de los derechos, implicando importantes pérdidas económicas para el país y afectando distintos ámbitos de la vida social, educacional y productiva de quienes la padecen (Millán et al., 2022; Walton y Pérez, 2019).

Para Pineda (2022) Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la violencia familiar se define como todos aquellos actos de abuso de poder por parte de uno o varios de los integrantes de la familia sobre otro(s). Así mismo se le considera víctima de violencia familiar a la persona que esté sujeta a la custodia, guarda, protección, educación, instrucción o cuidado respecto del agresor, o bien, con quien se tenga una relación de hecho o se haya tenido en un periodo de hasta dos años antes de la comisión de violencia familiar. (Pineda, 2022). Este tipo de agravio, presenciado y/o experimentado, compromete el potencial de desarrollo humano, lo que requiere intervenciones para garantizar a este público un entorno familiar libre de violencia (Lima et al., 2022).

Por otro lado, otros autores también lo refieren como violencia intrafamiliar, siendo la violencia intrafamiliar un fenómeno presente en todas las latitudes y atenta contra la estabilidad y la armonía de la familia como célula fundamental de la sociedad. (Lalanguí et al., 2022). La violencia intrafamiliar es una realidad de escala mundial, a la cual se enfrenta directa o

indirectamente toda la sociedad. (López et al., 2023).

En nuestro contexto nacional, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019) El 38,1% de las mujeres alguna vez unidas declararon que fueron víctimas de violencia, en los últimos 12 meses anteriores a la entrevista, en el año 2018. Entre las formas de violencia, resalta la violencia psicológica⁸ (36,9%); en tanto que, la violencia física y sexual muestran menor proporción (10,3% y 2,6%, respectivamente). (p. 23).

Ante estos hechos vivenciados se confirma lo planteado por Córdova (2005) quien refiere que la violencia intrafamiliar es un problema de salud pública importante en todas las sociedades y que afecta dramáticamente la calidad de vida de las familias que viven esta situación, sea cual fuere su condición sociocultural y económica en las que se encuentren inmersos. El rol que ejerce la familia en la sociedad es fundamental, ya que se le considera como la unidad básica de la misma. (López et al., 2023).

En el Perú, en el año 2016, el Ministerio de la Mujer aprobó el "Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 - 2021" mediante el Decreto Supremo N° 008-2016-MIMP. Este acto se fundamenta en la Constitución Política del Perú, que consagra la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad como el fin supremo de la sociedad y el Estado (Artículo 1). Así mismo, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece la competencia exclusiva del Poder Ejecutivo para diseñar y supervisar las políticas nacionales y sectoriales, de obligatorio cumplimiento para todas las entidades del Estado en todos los niveles de gobierno (Artículo 4).

Este paso se tornó necesario debido a la culminación de la vigencia del "Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer 2009 - 2015", aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2009-MIMDES. Como entidad rectora en la materia, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables asumió la responsabilidad de elaborar un nuevo "Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 - 2021". Este proceso se llevó a cabo mediante una

participación descentralizada, involucrando a representantes de organizaciones y entidades tanto públicas como privadas a nivel nacional.

Es relevante señalar como hecho histórico que la Ley N° 30364, conocida como la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, en su numeral 2 del artículo 36, establece que la Comisión Multisectorial de Alto Nivel tiene la función de realizar el seguimiento y monitoreo de los planes nacionales relacionados con la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, especialmente cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, como es el caso de niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad. Esto implica la implementación de medidas y políticas integrales de prevención, atención y protección de las víctimas, así como la reparación del daño causado. También se dispone la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el objetivo de garantizar una vida libre de violencia y asegurar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y el grupo familiar.

2.2.1. Tipologías de la violencia

La tipología de la violencia es una herramienta crucial para comprender y clasificar las diversas formas en que la violencia se manifiesta en la sociedad. Estas categorías incluyen la violencia física, psicológica, sexual, económica y verbal. Además, abarcan fenómenos relevantes como la violencia de género, la violencia juvenil y la violencia comunitaria. Comprender esta tipología es fundamental para diseñar políticas públicas eficaces, prevenir situaciones violentas y promover sociedades más seguras y equitativas.

Según el artículo 8 de la Ley N° 30364, que fue modificado por el Decreto Legislativo N° 1323 en el año 2017, establece de manera detallada los diferentes tipos de violencia que pueden afectar a las mujeres y a los integrantes del grupo familiar. Estos tipos de violencia son los siguientes:

a) **Violencia física:** Este tipo de violencia implica acciones o conductas que causan

daño a la integridad corporal o a la salud de la persona afectada. Incluye situaciones de maltrato por negligencia, descuido o privación de las necesidades básicas que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación.

b) **Violencia psicológica:** La violencia psicológica comprende acciones u omisiones que tienen como objetivo controlar o aislar a la persona afectada contra su voluntad. Esto puede manifestarse a través de actos humillantes, avergonzantes, insultantes, estigmatizantes o estereotipantes, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación.

c) **Violencia sexual:** Se refiere a acciones de naturaleza sexual que se perpetran contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Esto incluye actos que no involucran penetración ni contacto físico alguno. Además, se consideran actos de violencia sexual la exposición a material pornográfico y cualquier conducta que vulnere el derecho de las personas a decidir voluntariamente sobre su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación.

d) **Violencia económica o patrimonial:** Este tipo de violencia se manifiesta a través de acciones u omisiones que provocan un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de las mujeres o de cualquier integrante del grupo familiar. Estas acciones ocurren en el contexto de relaciones de poder, responsabilidad o confianza. Entre las manifestaciones de esta violencia se encuentran:

1. La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes.
2. La pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.
3. La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o la privación de los medios indispensables para vivir una vida digna.

4. La evasión del cumplimiento de las obligaciones alimentarias.
5. La limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo.

Por otro lado, también tenemos algunos autores que sostienen estas tipologías como:

La Violencia física, según Corsi (1995) constituye un tipo de conducta que está dirigida principalmente a ocasionar algún daño en el cuerpo de la persona. Entre las conductas posibles de identificar se encuentran: empujones, cachetadas, golpes con puños, golpes de pie, quemaduras, golpes con objetos, agarrones, mordeduras, se considera que es violencia física grave aquella que pueda llevar lesiones externas o internas o cuando hay una amenaza grave para la vida y/o la integridad física.

Con respecto a la violencia psíquica o psicológica para Mazzarri (2022) es toda acción u omisión que causa daño emocional en las personas, y que se manifiestan cuando en forma reiterada el agresor insulta, menosprecia, aterroriza, humilla, ofende, grita, repudia, rechaza, castiga, amenaza, ignora o aísla a su víctima. Así mismo para Boada y Flor (2022) el abuso psicológico o emocional, es una conducta u omisión que tiene por objeto causar temor e intimidación y controlar la conducta, sentimientos y pensamientos de la persona que está siendo agredida.

Con respecto a la violencia verbal, para Galarza (2013) refiere a la palabra como poderoso efecto en la conducta, ya que influye sobre quien la pronuncia y afecta e involucra a quien la recibe, penetrando en sus emociones. Cuando las frases ofensivas contra la pareja son el común denominador de cualquier diálogo, estamos frente a un problema de violencia verbal. Es como una paliza que no deja evidencias a la vista, una especie de bullying, donde la víctima es perseguida con amenazas, injurias, calumnias, gritos, insultos, descalificaciones, desprecios, burla, humillación, ironías, críticas permanentes y acciones para socavar su seguridad y autoestima.

Con respecto a la violencia económica, para Pineda (2022) Son las acciones u omisiones realizadas para ejercer control sobre el dinero del sujeto pasivo, afecta a la economía de la víctima mediante limitaciones a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, puede consistir también en la restricción de los recursos económicos del sujeto pasivo. Esto confirma lo dicho ya por Martínez (1997) refiriendo que consiste en privar de las necesidades básicas al otro. Puede manifestarse a través de la privación económica, la extorsión y la apropiación de bienes o de dinero del / de la otro/a, entre otras.

Finalmente, con respecto a la violencia sexual, nuevamente Corsi (1995) consiste en la imposición de actos de orden sexual contra la voluntad del otro, la que incluye, obligar o forzar a la persona a tener relaciones sexuales, exponer u obligar actividades sexuales no deseadas, manipular a través de la sexualidad, controlar y ridiculizar al otro en su sexualidad. Seguidamente Martínez (1997) lo considera como la manifestación más grave de violencia conyugal, además de ser un importante indicador de riesgo, denotando un deterioro mayor de la relación de pareja. esta manifestación de la violencia doméstica es la que ha permanecido más oculta porque para las mujeres resulta más difícil hablar de ella.

2.3 Teoría de la Violencia familiar

2.3.1. Teoría del aprendizaje social

La teoría del aprendizaje social de Bandura (1987) se centra en la interacción social donde participan dos actores principales: el modelo, quien exhibe una conducta específica, y el observador, encargado de observar y aprender de dicha conducta. A diferencia del aprendizaje basado en el conocimiento, en el aprendizaje social, el individuo que aprende no recibe refuerzo directo, sino que este recae en el modelo. En este contexto, el aprendizaje se produce principalmente a través de la imitación de la conducta observada.

Esta teoría explica la violencia familiar centrandose su atención en el modo violento en que los progenitores se relacionan entre sí o con sus hijos (Bandura, 1987a, 1987b; Bandura y

Ribes, 1975; Bandura y Walters, 1983). Es así que la conducta humana se explica mediante la interacción continua y recíproca entre el individuo y su entorno. Además, enfatiza que las personas no nacen con repertorios de conducta agresiva predefinidos, sino que tienen la capacidad de adquirirlos, ya sea a través de la observación de modelos o de la experiencia directa. Sin embargo, es importante destacar que el aprendizaje de nuevos patrones de conducta no se limita únicamente a la experiencia, ya que la predisposición genética y la estructura biológica también influyen en la formación y progresión de estos comportamientos (Bandura y Ribes, 1975).

Akers (2006) Presenta una lista de condiciones o elementos de predisposición, desde la perspectiva del aprendizaje humano, que aumentan la probabilidad de que una persona exhiba comportamientos violentos y cometa acciones delictivas:

- Si se relaciona diferencialmente con otras personas que realicen, modelen, apoyen y propugnan actitudes y conductas favorables a las violaciones de normas sociales y jurídicas (asociación/refuerzo diferencial).
- Cuando la conducta desviada aprendida haya sido objeto de refuerzo diferencial frente a la conducta conforme a la norma, lo que significa que la persona habrá recibido en el pasado, por su conducta, una recompensa relativamente superior al castigo (refuerzo diferencial).
- Cuando un sujeto, simbólicamente o en persona, esté relativamente más expuesto a los modelos desviados que a los adaptados (imitación), y observe más a los primeros que los segundos.
- Cuando sus propios valores, actitudes y conductas aprendidas sean relativamente más favorables (deseables o justificadas) a la comisión que a la abstinencia de actos desviados o antisociales.
- Cuando la probabilidad de una conducta adaptada disminuye y la probabilidad de una

conducta desviada aumenta, al variar el equilibrio de estas variables en la dirección inversa a la conducta pro social o no violenta.

2.3.2. Teoría del ciclo de la violencia

Para Orna (2013) La teoría del “ciclo de la violencia” descrita por Walker (1984) se basa en el concepto de refuerzo conductual y está compuesta por tres fases fundamentales en la hipótesis de la “reducción de la tensión”. La primera fase es un período de construcción de la tensión en la pareja, en la que la mujer tiene un control mínimo de la frecuencia y severidad de los incidentes violentos. La víctima puede evitar o retrasar el maltrato si acepta las exigencias del agresor, o acelerarlo si rechaza o se enfrenta a sus demandas. La “tensión” normalmente surge de los conflictos cotidianos, como los problemas económicos, la educación de los niños, etc.

La segunda fase se inicia cuando aparece la violencia física. Las agresiones actúan como un castigo ante la conducta de la mujer y tienen como consecuencia una pérdida de control de la situación. Este período es el más corto, pero es el que produce un daño físico mayor (en ocasiones, se denuncia el maltrato y la víctima toma contacto con la policía, con los médicos, etc.).

La tercera fase es la de arrepentimiento, en la que el maltratador muestra conductas de arrepentimiento y se compromete a tomar medidas para resolver la situación (por ejemplo, acudir a una terapia, someterse a un tratamiento médico, etc.). De esta forma, el castigo (violencia repetida e intermitente) se asocia a un refuerzo inmediato (expresión de arrepentimiento y ternura) y a un potencial refuerzo demorado (posibilidad de un cambio conductual).

2.3.4. Dimensiones de la violencia

Para Ajenjo y Bas (2005), la violencia presenta las siguientes dimensiones:

- Violencia física: uso espontáneo de la fuerza física como instrumento para dañar y

perjudicar a otra persona. Este tipo de violencia incluye el golpe, jalar el cabello, dar de puntapiés, golpear con objetos, etc. y toda acción que genere daño físico de la otra persona tanto como dentro o fuera del contexto del contexto escolar, familiar o vecindario (Alayo y Bailon, 2022; Diaz et al., 2022; Rodríguez et al., 2022).

- **Violencia material:** la cual consiste en todo acto mal intencionado hacia las pertenencias del agredido, servicios o recursos de la comunidad, escuela, hogar (Paniagua, 2022; Ruano, 2022).
- **Violencia psicológica:** es todo tipo de ataques verbales que además incluye el ignorar o excluir a un compañero de clase o pares. Los sobre nombres, agravios e incluso la no participación de una actividad (Boada y Flor, 2022; Mazzarri, 2022; Rivadeneira, 2022)
- **Violencia mixta:** se caracteriza por una combinación de la violencia física, violencia material y violencia psicológica hacia un individuo de manera frecuente y consecuente. Este tipo de violencia involucra los empujones, patadas, golpes, quitar o romper objetos, acompañados de ofensas, injurias, ultimátum, amenazas y humillaciones, que llegan a producir la alteración del bienestar psicológico de la víctima (Cadavid-Marín y Marínez-Garcés, 2022; Salazar-Shiguanco y Jaramillo-Zambrano, 2022).

III. Método

3.1. Tipo de investigación

La investigación integra un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo descriptivo, ya que los estudios descriptivos buscan conocer sobre las propiedades, características y/o perfiles de las personas, grupos, comunidades o de cualquier hecho que se ajuste a dicho análisis (Hernández et al., 2014). Asimismo, es de tipo No experimental porque se busca indagar de forma empírica y sistemática, sobre la incidencia de la variable de estudio, sin necesariamente mantener un control directo de las variables independientes (Kerlinger, 2004). Por lo tanto, el tipo de obtención de datos para la investigación es transversal dado que dicha obtención se obtendrá en un solo momento temporal.

3.2. Ámbito temporal y espacial

El trabajo se realizó con escolares de dos instituciones educativas del Distrito de Quillo, provincia de Yungay – Ancash entre abril y agosto del 2019.

3.3. Variable

3.3.1 Violencia familiar

Definición conceptual

La violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia, donde se presenta comportamiento abusivo y dañino que se caracteriza por la dominación, el control y la coerción ejercidos por un miembro de la familia sobre otro, ya sea llevado a cabo por acción o por omisión. Esta forma de violencia implica el uso de tácticas manipuladoras y agresivas para ejercer poder y control sobre los demás, generando un ambiente de temor, intimidación y opresión en el seno del hogar. Puede manifestarse a través de agresiones físicas, verbales o emocionales, así como mediante la imposición de normas restrictivas, el aislamiento social, la privación de recursos o la humillación constante, entre otros (Corsi, 1995).

Definición operacional

La violencia familiar es una variable compuesta por 4 factores que abarcan todas las áreas más empírica y teóricamente relevantes para el estudio cuantitativo de la violencia dentro del núcleo familiar, implicando el uso verbal que se hace de ésta (área verbal), la manifestación física de la misma (área física), el perjuicio psicológico que se produce sobre los miembros (violencia psicológica) y el uso de los recursos como expresión de la violencia (área económica) (Arévalo-Lícito y Vergara-Tello, 2012).

Tabla 1

Operacionalización de la variable violencia familiar

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
La violencia familiar se define como un patrón de comportamiento abusivo y dañino que se manifiesta en el ámbito de las relaciones familiares, caracterizado por la dominación, el control y la coerción ejercidos por un miembro de la familia sobre otro, ya sea llevado a cabo por acción o por omisión. Esta forma de violencia implica el uso de tácticas manipuladoras y agresivas para ejercer poder y control sobre los demás, generando un ambiente de temor, intimidación y opresión en el seno del hogar. Puede manifestarse a través de agresiones físicas, verbales o emocionales, así como mediante la imposición de normas restrictivas, el aislamiento social, la privación de recursos o la humillación constante, entre otros.	La violencia familiar es una variable compuesta por 4 factores que abarcan todas las áreas más empírica y teóricamente relevantes para el estudio cuantitativo de la violencia dentro del núcleo familiar, implicando el uso verbal que se hace de ésta (área verbal), la manifestación física de la misma (área física), el perjuicio psicológico que se produce sobre los miembros (violencia psicológica) y el uso de los recursos como expresión de la violencia (área económica).	Violencia verbal	Uso del lenguaje verbal a fin de herir a través del habla, en cualquier forma, a un miembro familiar.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
		Violencia física	Uso de la fuerza física a fin de dañar corporalmente, a un miembro familiar.	13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
		Violencia psicológica	Uso de jerarquía o lenguaje no verbal a fin de generar menoscabo en las facultades emocionales o cognitivas de un miembro familiar.	24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31
		Violencia económica	Uso de los recursos y capacidades monetarias a fin de limitar o dañar las capacidades de un miembro familiar	32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42

Nota: Elaboración propia

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

Para efectos de la investigación, la población estuvo compuesta por 453 estudiantes escolares de 2 instituciones educativas, especialmente de los dos últimos grados (5to y 6to) del nivel primaria y los dos primeros grados (1ro y 2do) del nivel secundaria, siendo 202 y 251 respectivamente.

Tabla 2

Distribución de la población de dos instituciones educativas de Quillo

Institución Educativa	Primaria				Secundaria				TOTAL	
	5°		6°		1°		2°			
	Grado		Grado		Grado		Grado			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
N°86677 Ricardo Palma - Quillo	30	17	26	18	26	31	37	21	119	87
N°86645 Santiago Antúnez de Mayolo - Huacho	26	25	31	29	49	29	26	32	132	115
TOTAL	56	42	57	47	75	60	63	53	251	202

Nota: Elaboración propia según información del ESCALE (Estadística de Calidad Educativa)

3.4.2. Muestra

Se seleccionaron a los participantes del estudio a partir de un muestreo no probabilístico intencionado, calculado por la fórmula para poblaciones finitas iguales o menores a 100,000:

$$n = \frac{N z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}$$

Valores estadísticos para determinar la muestra:

$$N = 453; P = 0,50; q = 0,50; d = 0,05; z = 1,96$$

Fórmula: $n = \frac{Z^2 pq}{d^2}$

Sustituyendo los valores

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5)(0,5)}{(0,05)^2} \quad \mathbf{n} \quad \mathbf{= 384,16}$$

Cálculo de la muestra

$$nf = \frac{N}{1 + \frac{N}{n}} \quad nf = \frac{453}{1 + \frac{453}{384.16}} \quad \mathbf{205.9090}$$

La muestra fue conformada por 206 alumnos que representan al 45.47% de la población total. Sin embargo, se aplicaron las encuestas a 229 escolares que representan el 50.6% de la población total.

Criterios de inclusión

- Estudiantes matriculados y que se encuentren cursando los grados de 5to, 6to de primaria y 1ro y 2do de secundaria, correspondientes de las 02 instituciones educativas.
- Mostrar disposición positiva en participar en el estudio, mediante el llenado del instrumento.
- Contar con edades, a partir de los 9 años a 14 años según corresponda.

Criterios de exclusión

- Antecedentes de casos de violencia familiar que se encuentren en proceso legal y/o psicológico.

3.4.3. Características de la muestra

En la tabla 3 se describe la distribución de los participantes según el sexo: el 54.6% pertenecen al sexo masculino y que el 45.4% pertenecen al sexo femenino.

Tabla 3

Distribución de la muestra por sexo

Distribución de la muestra por sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	125	54,6
Femenino	104	45,4
Total, de escolares	229	100,0

Nota: 229 escolares de dos instituciones educativas del Distrito de Quillo, provincia de Yungay – Ancash entre abril y agosto del 2019.

En la tabla 4 se describe la distribución de los escolares según el grado escolar, reportándose que el 21% está en el 5to grado de primaria; el 29.3% está en el 6to grado de

primaria; el 31.4% está en 1er año de secundaria y el 18.3% está en el 2do año de secundaria.

Tabla 4

Distribución de la muestra según el grado escolar

Distribución de la muestra según el grado escolar	Frecuencia	Porcentaje
5to. grado de Primaria	48	21,0
6to. grado de Primaria	67	29,3
1er año de secundaria	72	31,4
2do año de Secundaria	42	18,3
Total, de escolares	229	100,0

Nota: 229 escolares de dos instituciones educativas del Distrito de Quillo, provincia de Yungay

– Ancash entre abril y agosto del 2019.

En la tabla 5 se describe la distribución de los participantes por edades reportándose que el 0.4% tiene 9 años; el 7% tiene 10 años; el 28.8% tiene 11 años; el 24% tiene 12 años; el 19.2% tiene 13 años y el 20.5% tiene 14 años de edad.

Tabla 5

Distribución de la muestra según la edad

Distribución de la muestra según la edad	Frecuencia	Porcentaje
9 años	1	0,4
10 años	16	7,0
11 años	66	28,8
12 años	55	24,0
13 años	44	19,2
14 años	47	20,5
Total, de escolares	229	100,0

Nota: 229 escolares de dos instituciones educativas del Distrito de Quillo, provincia de Yungay

– Ancash entre abril y agosto del 2019.

En la tabla 6 se describen la distribución de la muestra por tipo de familia, donde el 54.1% pertenecen a una familia nuclear completa (padre, madre e hijos); el 24.5% pertenecen a una familia nuclear incompleta (padre o madre e hijos); EL 20.5% pertenecen a una familia extensa completa (padre, madre hijos, abuelos, tíos y primos) y solo el 0.9% pertenecen a una

familia extensa incompleta (padre o madre, hijos, abuelos, tíos y primos).

Tabla 6

Distribución de la muestra por tipo de familia

Distribución de la muestra por tipo de familia	Frecuencia	Porcentaje
Nuclear completa	124	54,1
Nuclear incompleta	56	24,5
Extendida completa	47	20,5
Extendida incompleta	2	,9
Total, de escolares	229	100,0

Nota: 229 escolares de dos instituciones educativas del Distrito de Quillo, provincia de Yungay

– Ancash entre abril y agosto del 2019.

En la tabla 7 se describen la distribución de la muestra por institución educativa, donde el 50.2% pertenecen a la institución educativa Ricardo Palma y el 49.8% pertenecen a la institución educativa Antúnez de Mayolo.

Tabla 7

Distribución de la muestra por Institución Educativa

Distribución de la muestra por Institución Educativa	Frecuencia	Porcentaje
Institución Educativa 1: Ricardo Palma	115	50,2
Institución educativa 2: Antúnez de Mayolo	114	49,8
Total, de escolares	229	100,0

Nota: 229 escolares de dos instituciones educativas del Distrito de Quillo, provincia de Yungay

– Ancash entre abril y agosto del 2019.

3.5. Instrumento

Se utilizó la Escala de Violencia Familiar (EVF; Arévalo-Lícito y Vergara-Tello, 2012) en su versión para escolares. La escala tiene 42 ítems y está conformada por 4 áreas: violencia verbal (12 ítems), violencia física (11 ítems), violencia psicológica (08 ítems) y violencia económica (11 ítems). Las alternativas de respuesta son: randomizada, jerárquica y el tiempo de aplicación es entre 15 a 20 minutos. Su forma de aplicación puede ser grupal o individual.

Su calificación se realizó a partir de la sumatoria de cada ítem que tiene cuatro

alternativas, cuya valoración en los ítems la siguiente: siempre (3), regularmente (2), a veces (1) y nunca (0), siendo el puntaje mínimo es 0 y el puntaje máximo de 126. El puntaje se obtiene en función de la suma por cada alternativa de respuesta para cada dimensión y la suma total para la escala de violencia familiar.

El establecimiento de los niveles se realizó a partir de los quintiles (20% / 100), lo que permite obtener 5 categorías o niveles que representa al 20% cada uno. Los rangos de puntajes se obtienen a partir de la división del puntaje máximo a obtenerse entre 5 niveles, lo que permite establecer 25.2 puntos por nivel, tal como a continuación se describe:

- De 0 a 25 Nivel bajo de violencia familiar
- De 26 a 50 Nivel moderado de violencia familiar
- De 51 a 75 Nivel alto de violencia familiar
- De 76 a 100 Nivel muy alto de violencia familiar
- De 101 a 126 Nivel excesivo de violencia familiar

Para efectos de la presente investigación se incluyó una alternativa más de respuesta, modificando los puntajes totales y por dimensión e inclusive se modificaron los niveles diagnósticos para tener una mayor especificidad de la violencia familiar en la zona.

Clasificación por niveles diagnósticos: sextiles (100%) / 6 = 16.67% por nivel o categoría para que la clasificación sea mucho más específica.

Niveles diagnósticos según escala general:

a. Escala general: Mínimo = 0 (42 X 0 = 0) Máximo = 168 (42 X 4 = 168): 168: 6 = 28 puntos por cada rango del nivel diagnóstico.

- De 0 a 28 Nivel muy bajo de violencia familiar
- De 29 a 56 Nivel bajo de violencia familiar
- De 57 a 84 Nivel moderado de violencia familiar
- De 85 a 112 Nivel alto de violencia familiar

- De 113 a 140 Nivel muy alto de violencia familiar
- De 141 – 168 Nivel excesivo de violencia familiar

Niveles diagnósticos según dimensiones:

1. Dimensión violencia verbal: Mínimo = 0 (12 X 0 = 0) Máximo = 48 (12 X 4 = 48): 48: 6 =

8 puntos por cada rango del nivel diagnóstico.

- De 0 a 8 Nivel muy bajo de violencia verbal
- De 9 a 16 Nivel bajo de violencia verbal
- De 17 a 24 Nivel moderado de violencia verbal
- De 25 a 32 Nivel alto de violencia verbal
- De 33 a 40 Nivel muy alto de violencia verbal
- De 41 – 48 Nivel excesivo de violencia verbal

2. Dimensión violencia física: Mínimo = 0 (11 X 0 = 0) Máximo = 44 (11 X 4 = 44): 44: 6 =

7.3 puntos por cada rango del nivel diagnóstico.

- De 0 a 7.3 Nivel muy bajo de violencia física
- De 8 a 14.6 Nivel bajo de violencia física
- De 15 a 21.9 Nivel moderado de violencia física
- De 22 a 29.2 Nivel alto de violencia física
- De 30 a 36.5 Nivel muy alto de violencia física
- De 36 – 44 Nivel excesivo de violencia física

3. Dimensión violencia psicológica: Mínimo = 0 (8 X 0 = 0) Máximo = 32 (8 X 4 = 32): 32: 6 =

5.3 puntos por cada rango del nivel diagnóstico.

- De 0 a 5.3 Nivel muy bajo de violencia psicológica.
- De 6 a 10.6 Nivel bajo de violencia psicológica.
- De 11 a 15.9 Nivel moderado de violencia psicológica.
- De 16 a 21.2 Nivel alto de violencia psicológica.

- De 22 a 26.5 Nivel muy alto de violencia psicológica.
- De 27 – 32 Nivel excesivo de violencia psicológica.

4. Dimensión violencia económica: Mínimo = 0 (11 X 0 = 0) Máximo = 44 (11 X 4 = 44): 44: 6 = 7.3 puntos por cada rango del nivel diagnóstico.

- De 0 a 7.3 Nivel muy bajo de violencia económica
- De 8 a 14.6 Nivel bajo de violencia económica
- De 15 a 21.9 Nivel moderado de violencia económica
- De 22 a 29.2 Nivel alto de violencia económica
- De 30 a 36.5 Nivel muy alto de violencia económica
- De 36 – 44 Nivel excesivo de violencia económica

La escala posee una confiabilidad que se obtuvo a través del **Alpha de Cronbach de 0.782** y una validez de constructo a través del método de análisis de ítems a través de la Correlación de Pearson.

3.6. Procedimiento

La investigación estudió la violencia familiar en población escolar, considerando la condición y características de dicho grupo etario y contexto territorial. Se implementó durante los meses de abril y agosto del 2019 con escolares de dos instituciones educativas del Distrito de Quillo, provincia de Yungay, del departamento de Ancash (Perú).

Inicialmente, se hizo una revisión de la literatura especializada sobre el tema para dimensionar en función de la conceptualización y la medición de la variable de estudio en el contexto familiar. De forma paralela, se realizaron las coordinaciones con las instituciones educativas de la zona de intervención para obtener las licencias necesarias y asegurar las condiciones respectivas para el levantamiento de la información. Seguidamente, en base a la selección de los participantes de forma aleatoria con el soporte de los directivos y personal docente se aplicó la Escala de Violencia Familiar. La aplicación del instrumento fue de forma

colectiva y tuvo una duración de 20 minutos.

Posteriormente, se procesaron los datos obtenidos para los respectivos análisis estadísticos mediante un programa estadístico (SPSS).

Finalmente, se obtuvieron los resultados y se contrastaron con los hallazgos de otras investigaciones con una discusión y se elaboraron las conclusiones y recomendaciones finales del estudio.

3.7. Análisis de datos

Para el procesamiento y análisis de los datos, se codificó con el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 26 para obtener los estadísticos descriptivos e inferenciales con las respectivas tablas.

Se obtuvieron las propiedades del instrumento, mediante la validez de constructo, a través del análisis de ítems, y se calculó la confiabilidad, mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach, adicionalmente se ejecutó la prueba Kolmogorov-Smirnov (*K-S*) para examinar el ajuste de los datos a la distribución normal.

Seguidamente, se utilizaron pruebas no paramétricas, porque los datos no se ajustaron a la distribución normal. En ese sentido para realizar las comparaciones de dos grupos se utilizó la prueba U de Mann-Whitney. Para el caso de las comparaciones de más grupos se utilizó la prueba Kruskal-Wallis.

3.7.1 Limitaciones de la investigación

La presente investigación, al igual que toda pesquisa científica de la misma índole, posee limitaciones, derivadas de la propia metodología utilizada. Primeramente, los resultados obtenidos se limitan al análisis descriptivo y, por ende, no pueden establecer relaciones causales de ningún tipo, excluyendo las proyecciones, predicciones o manipulaciones de la variable de estudio, circunscribiéndose a la observación de los fenómenos, sin posibilidad de alterarlos.

Así mismo, el enfoque cuantitativo utilizado limita el grado de profundidad alcanzado en los análisis, excluyendo todo tipo de interpretación fenomenológica, interventiva, focal o documental, restringiendo el análisis de lo meramente operacionalizable y cuantificable, lo que otorgará precisión y rigurosidad, más soslayará las interpretaciones profundas acerca de los fenómenos emocionales, cognitivos y sociales acerca de las impresiones de los evaluados.

Por último, la toma de datos transversal, en oposición a una longitudinal, no permitirá observar el fenómeno de estudio bajo la dimensión temporal, por lo que los datos e interpretaciones se restringirán al punto temporal especificado, sin realizar mediciones adicionales o reiterativas que extiendan los análisis de forma generacional, es por ello que los alcances de la investigación se verán limitados a las edades actualmente encontradas.

IV. Resultados

4.1. Propiedades psicométricas de la Escala Violencia Familiar

4.1.1. Validez de constructo

Para el análisis de la validez de constructo se utilizó el método de análisis de ítems con la técnica inferencial correlacional no paramétrica de Spearman (ρ) y que tiene por objetivo, establecer el grado de correlación que tiene cada uno de los ítems con el puntaje total de la escala. De tal forma, que cuando más alta es la correlación indica que existe una fuerte asociación entre el ítems con la escala general. Esto permite asumir que existe concordancia entre el ítem con la escala general de violencia familiar. En la Tabla 8 los Coeficientes de Correlación de Spearman (ρ) son moderados a altos y muy significativas ($p < 0.001$), como se podrá observar están en un rango de valor $\rho = 0.403$ a un valor $\rho = 0.719$ y $p < 0.001$.

Tabla 8

Índice de homogeneidad o Correlación de ítems-total en la escala de violencia familiar

Ítems	ρ	Nse (p)	Ítems	ρ	Nse (p)	Ítems	ρ	Nse (p)
1	.644**	.000	15	.592**	.000	29	.679**	.000
2	.572**	.000	16	.585**	.000	30	.684**	.000
3	.641**	.000	17	.455**	.000	31	.696**	.000
4	.628**	.000	18	.645**	.000	32	.478**	.000
5	.467**	.000	19	.605**	.000	33	.539**	.000
6	.686**	.000	20	.681**	.000	34	.551**	.000
7	.634**	.000	21	.659**	.000	35	.571**	.000
8	.712**	.000	22	.422**	.000	36	.555**	.000
9	.633**	.000	23	.700**	.000	37	.452**	.000
10	.549**	.000	24	.692**	.000	38	.509**	.000
11	.652**	.000	25	.719**	.000	39	.496**	.000
12	.648**	.000	26	.699**	.000	40	.403**	.000
13	.667**	.000	27	.667**	.000	41	.437**	.000
14	.648**	.000	28	.707**	.000	42	.467**	.000

Nota: 229 escolares de dos instituciones educativas del Distrito de Quillo, provincia de Yungay

– Ancash entre abril y agosto del 2019.

En el análisis correlacional de los ítems de cada dimensión de violencia familiar se

utilizó la técnica inferencial correlacional no paramétrica de Spearman (ρ) para establecer el grado de correlación que tiene cada uno de los ítems con el puntaje total de cada dimensión y con el puntaje total de la escala. De tal forma, que cuando más alta es la correlación indica que existe una fuerte asociación entre cada dimensión. En la Tabla 9, se muestran los Coeficientes de Correlación de Spearman (ρ) siendo estadísticamente significativos ($p < 0.001$) en las dimensiones del instrumento (violencia verbal, violencia física, violencia psicológica y económica).

Tabla 9

Índice de homogeneidad o Correlación de ítems-total según las dimensiones

Violencia verbal			Violencia física			Violencia psicológica			Violencia económica		
Ítems	ρ	Nse (p)	Ítems	ρ	Nse (p)	Ítems	ρ	Nse (p)	Ítems	ρ	Nse (p)
1	.819**	.000	1	.797**	.000	1	.792**	.000	1	.734**	.000
2	.755**	.000	2	.703**	.000	2	.797**	.000	2	.747**	.000
3	.801**	.000	3	.721**	.000	3	.815**	.000	3	.723**	.000
4	.720**	.000	4	.624**	.000	4	.785**	.000	4	.734**	.000
5	.319**	.000	5	.434**	.000	5	.851**	.000	5	.731**	.000
6	.816**	.000	6	.760**	.000	6	.820**	.000	6	.689**	.000
7	.784**	.000	7	.668**	.000	7	.823**	.000	7	.744**	.000
8	.750**	.000	8	.744**	.000	8	.803**	.000	8	.709**	.000
9	.732**	.000	9	.748**	.000				9	.432**	.000
10	.581**	.000	10	.426**	.000				10	.540**	.000
11	.771**	.000	11	.789**	.000				11	.436**	.000
12	.803**	.000									

Nota: 229 escolares de dos instituciones educativas del Distrito de Quillo, provincia de Yungay – Ancash entre abril y agosto del 2019.

En el análisis correlacional de las dimensiones de violencia familiar se utilizó la técnica inferencial correlacional no paramétrica de Spearman (ρ) para establecer el grado de

correlación que tiene cada uno de las dimensiones con el puntaje total de la escala. De tal forma, que cuando más alta es la correlación indica que existe una fuerte asociación entre cada dimensión con la escala general. Esto permite asumir que existe concordancia entre cada dimensión con la escala general de violencia familiar. En la Tabla 10 los Coeficientes de Correlación de Spearman (ρ) son altos y significativos ($p < 0.001$) tanto para la dimensión de la escala general “violencia familiar” y todas sus dimensiones.

Tabla 10

Análisis correlacional de las dimensiones de violencia familiar con la escala total de violencia familiar.

Dimensiones de violencia familiar	ρ	p
Violencia verbal	.777**	.000
Violencia física	.752**	.000
Violencia psicológica	.787**	.000
Violencia económica	.645**	.000
Escala de violencia familiar	.740**	.000

Nota: 229 escolares de dos instituciones educativas del Distrito de Quillo, provincia de Yungay – Ancash entre abril y agosto del 2019.

4.1.2. Confiabilidad de la escala de violencia familiar

Para hallar la confiabilidad del instrumento, se obtuvo mediante un análisis de consistencia interna a través del estadístico inferencial Alfa de Cronbach, donde se establece que tanto para la escala general como para cada una de las dimensiones sus estimaciones Alfa, estableciéndose que las estimaciones encontradas sobrepasan el valor Alfa de 0.70 que se considera el valor mínimo exigido estadísticamente para los instrumentos de obtención de datos. En la Tabla 11, se muestra el coeficiente de Alfa de Cronbach ($\alpha = 0,955$), lo que indicaría que la escala de violencia familiar es confiable en la obtención de los datos.

Tabla 11*Confiabilidad de la Escala de Violencia Familiar y sus dimensiones*

04 dimensiones de la escala violencia familiar	N° de ítems	Media	Desviación estándar	Alpha
Violencia verbal	12	9.30	9.709	.942
Violencia física	11	6.38	7.970	.924
Violencia psicológica	8	7.90	9.950	.971
Violencia económica	11	13.43	9.284	.864
Escala de violencia familiar	42	36.96	28.907	.955

Nota: 229 escolares de dos instituciones educativas del Distrito de Quillo, provincia de Yungay

– Ancash entre abril y agosto del 2019.

4.2. Análisis descriptivos e interpretaciones de la variable violencia familiar

4.2.1. Escala general de violencia familiar

En la Tabla 12, se muestra la distribución según niveles en la escala de violencia familiar, donde se reporta que el 49.8% presentan un nivel muy bajo de violencia familiar; sin embargo, si realizamos una sumatoria de nivel bajo (27.9%), moderado (11.8%) alto (8.7%) y a nivel muy alto (1.7%), se reporta que cerca de un 50.1%, evidencia promedios de haber sufrido violencia familiar.

Tabla 12*Distribución de la muestra según los niveles diagnósticos de violencia familiar*

Niveles diagnósticos de violencia familiar	<i>f</i>	<i>%</i>
0 - 28 Nivel muy bajo de violencia familiar	114	49.8
29 - 56 Nivel bajo de violencia familiar	64	27,9
57 - 84 Nivel moderado de violencia familiar	27	11,8
85 - 112 Nivel alto de violencia familiar	20	8,7
113 - 140 Nivel muy alto de violencia familiar	4	1,7
Total	229	100

Nota: 229 escolares de dos instituciones educativas del Distrito de Quillo, provincia de Yungay

– Ancash entre abril y agosto del 2019.

4.2.2. Dimensiones de la escala de violencia familiar

4.2.2.1. Violencia física. Por otro lado, en la Tabla 13, se reporta que cerca de 73.4% presenta los niveles en la dimensión de violencia física muy bajo; sin embargo, desde el nivel bajo a muy alto, cerca de un 31.9% enfrenta situaciones de violencia física, siendo el 9.2% nivel bajo, 9.2% moderado, 5.7% nivel alto y 2.6% nivel muy alto.

Tabla 13

Descripción de los niveles en la dimensión violencia física

Niveles diagnósticos de la dimensión violencia física	<i>f</i>	%
0 - 7.3 Nivel muy bajo de violencia física	168	73,4
8 - 14.6 Nivel bajo de violencia física	21	9,2
15 - 21.9 Nivel moderado de violencia física	21	9,2
22 - 29.2 Nivel alto de violencia física	13	5,7
30 - 36.5 Nivel muy alto de violencia física	6	2,6
Total	229	100

4.2.2.2. Violencia psicológica. En la Tabla 14, se observa los niveles en la dimensión violencia psicológica. Se reporta que cerca del 66.8% perciben un nivel muy bajo de violencia psicológica; sin embargo, desde el nivel bajo al nivel excesivo, cerca de un 32.2% evidencian violencia psicológica, siendo el 5.7% perciben un nivel bajo; el 0.4% perciben un nivel moderado; el 2.2% perciben un nivel alto; el 23.6% perciben un nivel muy alto y el 1.3% perciben un nivel excesivo de violencia psicológica.

Tabla 14

Descripción de los niveles en la dimensión violencia psicológica

Niveles diagnósticos de la dimensión violencia psicológica	<i>f</i>	%
0 - 5.3 Nivel muy bajo de violencia psicológica	153	66,8
6 - 10.6 Nivel bajo de violencia psicológica	13	5,7
11 - 15.9 Nivel moderado de violencia psicológica	1	0,4
16 - 21.2 Nivel alto de violencia psicológica	5	2,2
22 - 26.5 Nivel muy alto de violencia psicológica	54	23,6
27 - 32 Nivel excesivo de violencia psicológica	3	1,3
Total	229	100

4.2.2.3. Violencia económica. En la Tabla 15, se muestran los niveles en la dimensión violencia económica, donde el 35.4% perciben un nivel muy bajo de violencia económica; sin embargo, desde el nivel bajo al nivel muy alto, cerca de un 64.6% evidencio violencia económica, siendo el 27.9% perciben un nivel bajo de violencia económica; el 13.5% perciben un nivel moderado de violencia económica; 15.3% perciben un nivel alto de violencia económica y el 7.9% perciben un nivel muy alto de violencia económica.

Tabla 15

Descripción de los niveles en la dimensión violencia económica

Niveles diagnósticos de la dimensión violencia económica	<i>f</i>	<i>%</i>
0 - 7.3 Nivel muy bajo de violencia económica	81	35,4
8 - 14.6 Nivel bajo de violencia económica	64	27,9
15 - 21.9 Nivel moderado de violencia económica	31	13,5
22 - 29.2 Nivel alto de violencia económica	35	15,3
30 - 36.5 Nivel muy alto de violencia económica	18	7,9
Total	229	100

4.2.2.4. Violencia verbal. Respecto a Tabla 16 para los niveles de la dimensión violencia verbal, un 68.1% percibe un nivel muy bajo de violencia verbal; sin embargo, desde el nivel bajo al nivel muy alto, cerca de un 31.9% evidencio violencia verbal, siendo el 6.6% perciben un nivel bajo de violencia verbal; el 15.3% perciben un nivel moderado de violencia verbal; el 6.6% perciben un nivel alto de violencia verbal y el 3.5% perciben un nivel muy alto de violencia verbal.

Tabla 26

Descripción de los niveles en la dimensión violencia verbal

Niveles diagnósticos de la dimensión violencia verbal	<i>f</i>	<i>%</i>
0 - 8 Nivel muy bajo de violencia verbal	156	68,1
9 - 16 Nivel bajo de violencia verbal	15	6,6
17 - 24 Nivel moderado de violencia verbal	35	15,3
25 - 32 Nivel alto de violencia verbal	15	6,6
33 - 40 Nivel muy alto de violencia verbal	8	3,5
Total	229	100

4.2.3. Perfiles de los seis niveles de las dimensiones de la escala de violencia familiar

En la tabla 17 se describen y representan los porcentajes de los 6 niveles establecidos según las 4 dimensiones de la escala de violencia familiar, el cual permite establecer el perfil de cada uno de los niveles de las cuatro dimensiones de forma, donde el mayor porcentaje está distribuido en el nivel muy bajo, que se puede considerar para este estudio como violencia tradicional o culturalmente aceptada.

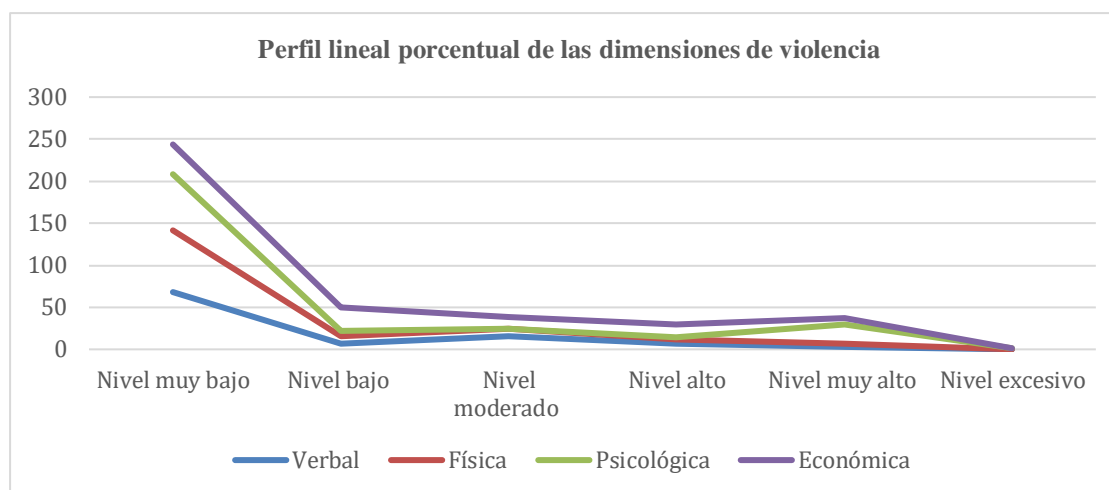
Tabla 17.

Porcentaje acumulados de los seis niveles de las dimensiones de violencia familiar

Niveles de violencia familiar	Verbal	Física	Psicológica	Económica
Nivel muy bajo	68.1	73.4	66.8	35.4
Nivel bajo	6.6	9.2	5.7	27.9
Nivel moderado	15.3	9.2	0.4	13.5
Nivel alto	6.6	5.7	2.2	15.3
Nivel muy alto	3.5	2.6	23.6	7.9
Nivel excesivo	0	0	1.3	0
Total	100	100	100	1000

Figura 1

Representación lineal del porcentaje acumulados de los seis niveles de las dimensiones de violencia familiar



Nota: en la figura 1 se representa el perfil porcentual lineal descritos en la tabla 17

4.2.4. Perfiles en dos niveles de las dimensiones de la escala de violencia familiar

En la tabla 18 se describen y representan los porcentajes acumulados de 2 niveles establecidos

(nivel muy bajo y niveles bajos a excesivos) según las 4 dimensiones de la escala de violencia familiar, el cual permite establecer el perfil de cada uno de los niveles de las cuatro dimensiones de forma, donde se evidencia desde niveles bajos a excesivo la prevalencia de violencia en el grupo de estudio.

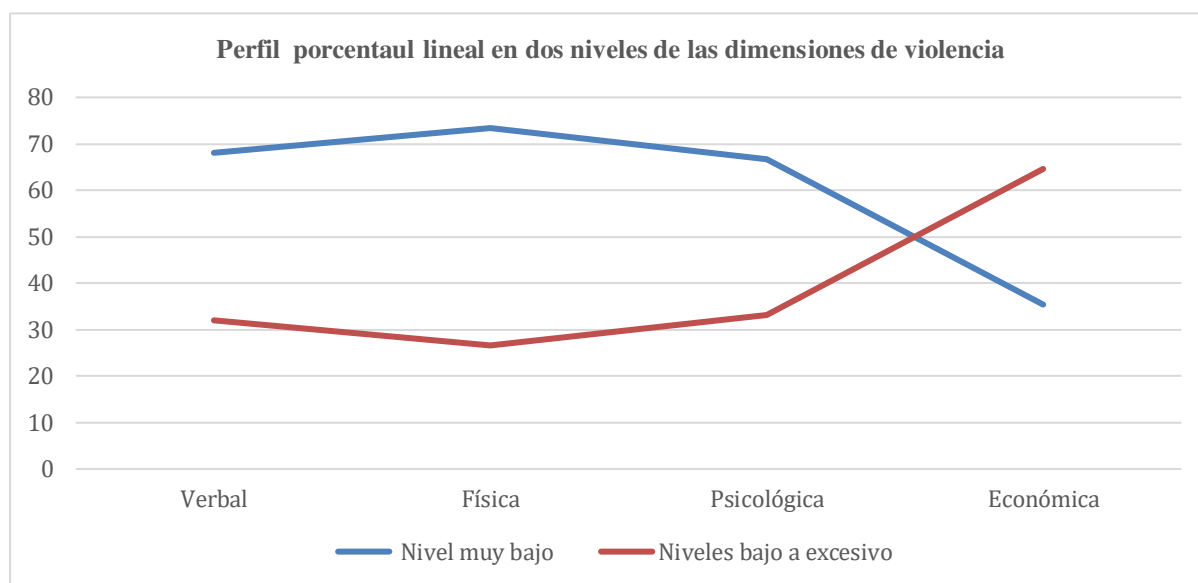
Tabla 18.

Porcentaje acumulados en dos niveles de las dimensiones de violencia familiar

Niveles de violencia familiar	Verbal	Física	Psicológica	Económica
Nivel muy bajo	68.1	73.4	66.8	35.4
Niveles bajo a excesivo	31.9	26.6	33.2	64.6
Total	100	100	100	100

Figura 2

Representación lineal del porcentaje acumulados en dos niveles de las dimensiones de violencia familiar



Nota: en la figura 2 se representa el perfil porcentual lineal descritos en la tabla 18

4.3. Análisis exploratorio de las dimensiones de la EVF

Previamente a los análisis comparativos correspondientes, en la Tabla 19 se presentan los resultados de la prueba de ajuste de Kolmogorov-Smirnov (*K-S*) con la corrección de

Lilliefors, en donde se observa que los datos no se ajustan a una distribución normal ($p < .005$); por lo tanto, es pertinente utilizar pruebas no paramétricas en los análisis de datos.

Tabla 193

Resultados de la prueba de bondad de ajuste K-S

Variable	K-S	p
Violencia familiar	0.152	0.000

Por ende, en la Tabla 20, se observa los resultados de la prueba U de Mann-Whitney, los datos indican que los escolares del sexo masculino y del sexo femenino presentan similares promedios en las dimensiones de violencia verbal, psicológica y económica; sin embargo, se encontró diferencias en los rangos promedios de la dimensión violencia física ($U = 5421,5$; $p < 0.05$) y en la escala de violencia familiar ($U = 5386$; $p < 0.05$), concluyendo que el sexo femenino presenta mayores promedios de violencia física y familiar que los del sexo masculino.

Tabla 20

Análisis inferencial de diferencias de las dimensiones de la EVF según el sexo

Dimensiones	Mujeres	Hombres	U	p
	(n=104)	(n=125)		
	<i>Rango promedio</i>	<i>Rango promedio</i>		
Violencia verbal	122,30	108,93	5741,00	.127
Violencia física	125,37	106,37	5421,50	.029
Violencia psicológica	121,27	109,78	5848,00	.184
Violencia económica	121,01	110,00	5875,00	.210
Escala de violencia familiar	125,71	106,09	5386,00	.026

Por otro lado, en la Tabla 21, se observa los resultados de la prueba U de Mann-Whitney, presentándose los valores de los rangos promedios, en donde indican que los escolares de la institución educativa 1 y la institución educativa 2, presentan similares promedios en las dimensiones de violencia verbal, violencia física, psicológica y en la escala de violencia familiar, no existiendo diferencias en los rangos promedios según la institución educativa. Sin embargo, respecto al promedio en la dimensión violencia económica ($U = 5875$; $p < 0.05$) se encontró diferencias en el rango promedio. Concluyendo que la Institución Educativa 01 presentó mayores promedios de violencia económica que la Institución Educativa 02.

Tabla 21

Análisis inferencial de diferencias de las dimensiones de la EVF según institución educativa

Dimensiones	Institución educativa 1	Institución educativa 2	U	p
	(n=115)	(n=114)		
	<i>Rango promedio</i>	<i>Rango promedio</i>		
Violencia verbal	110,58	119,46	6047,00	.309
Violencia física	114,73	115,27	5421,50	.951
Violencia psicológica	111,13	118,90	5848,00	.367
Violencia económica	127,19	102,70	5875,00	.005
Escala de violencia familiar	117,09	112,89	5386,00	.632

Por otro lado, en la Tabla 22, se observa los resultados de la prueba Kruskal Wallis con valores de los rangos promedios por grado escolar en donde no existen diferencias según el grado escolar. Sin embargo, se encontró diferencias en la dimensión violencia económica

($x^2 = 9,400$; $p < 0.05$). Concluyendo que en los grados de 5to grado y 6to grado de primaria presenta mayores promedios de violencia económica que los grados 1ro y 2do año de secundaria, por lo tanto, existen diferencias en el rango promedio de violencia económica en función de los grados escolares.

Tabla 224

Análisis inferencial de diferencias de las dimensiones de la EVF según el grado escolar

Dimensiones	Grado escolar				x^2	gl	p
	5 primaria (n=28) Rango promedio	6 primaria (n=67) Rango promedio	1 secundaria (n=72) Rango promedio	2 secundaria (n=42) Rango promedio			
Violencia verbal	114,10.	108,06	113,19	130,20	3,028	3	.387
Violencia física	114,78	114,70	110,58	123,31	1,006	3	.800
Violencia psicológica	113,06	109,75	116,31	123,35	1,198	3	.753
Violencia económica	129,13	125,81	96,97	112,54	9,400	3	.024
Escala de violencia familiar	120,43	114,69	106,92	123,13	2,028	3	.567

De igual forma en la Tabla 23 se observa los resultados de la prueba Kruskal Wallis. Los valores de los rangos promedios por edades, presentan similares promedios en la dimensión violencia verbal, física, psicológica y en la escala de violencia familiar. Sin embargo, se encontró diferencias en los rangos promedios en la dimensión violencia económica ($x^2 = 11,281$; $p < 0.05$). Concluyendo que en los rangos promedios de 9, 10 y 11 años de edad presentan mayores promedios de violencia económica que los de 12, 13 y 14

años de edad, por lo tanto, existen diferencias en el rango promedio de violencia económica en función de la edad.

Tabla 23

Análisis inferencial de diferencias de las dimensiones de la EVF según las edades

Dimensiones	Edades						x ²	g	p
	9 años (n=1)	10 años (n=16)	11 años (n=66)	12 años (n=55)	13 años (n=44)	14 años (n=47)			
	Rango promedio	Rango promedio	Rango promedio	Rango promedio	Rango promedio	Rango promedio			
Violencia verbal	163,00	103,16	118,16	95,62	128,40	123,71	8,559	5	.180
Violencia física	96,00	112,84	118,68	101,90	122,19	119,56	8,559	5	.659
Violencia psicológica	209,50	81,25	116,83	112,77	114,88	114,88	7,562	5	.182
Violencia económica	151,00	157,66	124,35	109,05	103,93	103,91	11,281	5	.046
Escala de violencia familiar	184,50	120,34	121,56	100,86	117,14	117,03	4,450	5	.487

Finalmente, en la Tabla 24, se observa los resultados de la prueba Kruskal Wallis con valores por tipo de familia, los cuales presentan similares promedios en las dimensiones violencia verbal, física, psicológica, económica y en la escala de violencia familiar, no existiendo diferencias según el tipo de familia, tanto para la escala general como en las dimensiones concluyendo que los promedios de violencia se presentan con la misma intensidad independientemente del tipo de familia.

Tabla 24

Análisis inferencial de diferencias de las dimensiones de la EVF según el tipo de familia

Dimensiones	Tipo de familia				x ²	gl	p
	Nuclear completa (n=124) Rango promedio	Nuclear incompleta (n=56) Rango promedio	Extendida completa (n=47) Rango promedio	Extendida incompleta (n=2) Rango promedio			
Violencia verbal	122,08	113,30	100,23	70,50	4,720	3	.194
Violencia física	122,92	110,79	101,51	58,75	5,508	3	.138
Violencia psicológica	120,72	109,89	102,60	194,75	6,017	3	.111
Violencia económica	115,98	109,13	118,53	135,75	0,799	3	.850
Escala de violencia familiar	120,83	110,34	104,86	122,25	2,364	3	.500

V. Discusión de resultados

Los análisis descritos en la presente investigación revelan la importancia intrínseca del estudio del tema, esto es, exhiben la realidad problemática que conlleva la violencia intrafamiliar en los hogares de los estudiantes de dos instituciones educativas estatales del departamento de Ancash, ya que es la familia el primer microsistema social con el que toda persona crece, se vincula y aprender a introyectar las primeras normas de convivencia en sociedad (Jaramillo & Vélez, 2019) siendo la célula conformante del cuerpo sistémico social y el primer hábitat cultural en el que se reconocerán los principales patrones de conducta y cognición propios del grupo comunitario (Bustamante et al., 2019; Delfín-Ruiz et al., 2020; Páez-Cala, 2019) por lo que el aprendizaje incorrecto de patrones poco adaptativos, tales como los patrones de violencia, agresión, inobservancia a la ley, antisocialidad, apatía, entre otros, pueden perjudicar gravemente no solo al estudiante en formación, sino a toda la sociedad en su conjunto (Ampudia, 2020; Bustos et al., 2019).

Primeramente, se detalla el análisis exploratorio de la variable de estudio con la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov (K-S), determinando que la variable no presenta una distribución normal, dado que el coeficiente obtenido (K-S) es significativo ($p < 0.001$) para la variable, en consecuencia, es pertinente emplear pruebas no paramétricas en los análisis de datos. Esta operación es de vital importancia para el investigador porque determina el empleo de pruebas paramétricas en el análisis de los datos.

Consecuentemente con el primer objetivo específico, se realizó el análisis de las características psicométricas del instrumento con el cual se pretendía obtener los datos, dado que la Escala de Violencia Intrafamiliar (EVF) no estaba estandarizada en el contexto donde se realizó la investigación. Respecto a la confiabilidad de la escala de violencia familiar, las estimaciones de confiabilidad realizadas a través del estadístico inferencial Alpha de Cronbach, donde se establece que tanto para la escala general como para cada una de las

dimensiones sus estimaciones Alpha, las estimaciones encontradas sobrepasan el valor Alpha de 0.70, que se considera el valor mínimo exigido estadísticamente para los instrumentos de obtención de datos. Por lo tanto, la escala de violencia familiar es confiable en la obtención de los datos porque su valor Alpha es de 0.955.

Con relación a la validez de constructo de la escala violencia familiar, se utilizó el método de análisis de ítems, encontrándose que los Coeficientes de Correlación de Spearman (*rho*) son moderados a altos y significativos ($p < 0.001$), y que dichos valores están en un rango de valor $rho = 0.403$ a un valor $rho = 0.719$ y $p < 0.001$.

Así mismo, en el análisis de ítems con sus dimensiones, los Coeficientes de Correlación de Spearman (*rho*) son altos y significativos ($p < 0.001$) para la dimensión violencia verbal; para la dimensión violencia física, los Coeficientes de Correlación de Spearman (*rho*) son moderados a altos y significativos ($p < 0.001$); para la dimensión violencia psicológica los Coeficientes de Correlación de Spearman (*rho*) son altos y significativos ($p < 0.001$); para la dimensión violencia económica los Coeficientes de Correlación de Spearman (*rho*) son moderados a altos y significativos ($p < 0.001$); de la misma manera se analizaron las dimensiones con la escala total obteniéndose Coeficientes de Correlación de Spearman (*rho*) son altos y significativos ($p < 0.001$), y están en un rango de valor *rho* de 0.643 a un valor de 0.787 y $p < 0.001$. Finalmente, la escala de violencia familiar presenta una validez de constructo de 0.740, por lo tanto, la escala de violencia familiar presenta validez y confiabilidad.

Respecto al segundo objetivo específico de la investigación, se determinó que aproximadamente casi la mitad de la muestra convive con niveles de bajo a muy alto de violencia familiar (50.1%), situación que apremiante o preocupante, ya que toda expresión, muestra o manejo de violencia es deleznable y solo produce vejaciones en la estabilidad y bienestar de las familias y, por ende, de los jóvenes que las conforman (San Segundo &

Codina-Canet, 2019; Taquette & Monteiro, 2019). Así mismo, cerca de mitad de la muestra presenta niveles bajos de violencia familiar (49,8%), mientras que el resto convive con niveles moderados, altos y muy altos (11,8%, 8,7% y 1,7% respectivamente), siendo que estas tres últimas categorías representan el 22.2% del total.

Dichos niveles de violencia general pueden generar situaciones sistémicamente complejas que devienen en graves consecuencias en los escolares que presencian o son víctimas de ella. Entre dichas consecuencias se pueden apreciar serios problemas emocionales y psicológicos, ya que los niños expuestos a la violencia familiar pueden experimentar ansiedad, depresión, miedo, ira, baja autoestima y dificultades para regular sus emociones en alto grado, generando consecuencias emocionales, cognitivas y conductuales inadecuadas y desadaptativas que luego se extrapolan a la sociedad (Kaukinen, 2020). Esto trae consigo, directa o indirectamente, mayores problemas de salud mental, ya que dichas emociones, cogniciones y conductas desadaptativas pueden degenerar la estabilidad psicológica de los estudiantes, volviéndolos propensos a desarrollar trastornos mentales a lo largo de su vida, como trastornos de ansiedad, trastornos del estado de ánimo, trastornos de la conducta alimentaria y abuso de sustancias (Bradbury-Jones & Isham, 2020). Dichos patrones, a su vez, pueden generar dificultades en las relaciones interpersonales, con las subsecuentes dificultades para establecer y mantener relaciones saludables, problemas para confiar en los demás, establecer límites adecuados, manejar conflictos y expresar sus emociones de manera adecuada (Vento et al., 2020).

La escuela también es un nicho específico el cual sufre las consecuencias de la violencia en los hogares de sus estudiantes. La violencia intrafamiliar puede provocar patrones de comportamiento violento, ya que los niños que crecen en un entorno agresivo tienen un mayor riesgo de repetir los patrones de violencia en sus relaciones futuras, convertirse en perpetradores de violencia o víctimas en relaciones posteriores (Mueller & Tronick, 2019). A

su vez, dichos comportamientos pueden provocar serios problemas académicos, ya que la violencia familiar puede afectar el rendimiento escolar de los niños, tener dificultades de concentración, absentismo escolar, bajo rendimiento académico y dificultades para relacionarse con sus compañeros (Pescosolido et al., 2019). Por último, todo este panorama complejo puede producir graves secuelas a largo plazo, con consecuencias que perduran hasta la edad adulta. Los adultos que han experimentado violencia en la infancia pueden enfrentar problemas de salud física y mental, dificultades en el empleo, relaciones conflictivas y una mayor probabilidad de ser víctimas de violencia en el futuro (Nancarrow, 2019).

A pesar de todo ello, es importante destacar que cada estudiante y situación son únicos, por lo que las consecuencias pueden variar dependiendo de múltiples factores, tales como el apoyo social percibido y la intervención temprana, los cuales pueden mitigar algunos de los efectos negativos de la violencia familiar en los niños (Dell et al., 2019).

Este tema ha sido ampliamente investigado y la situación encontrada se corresponde con la literatura que analiza este fenómeno en este tipo de muestras, teniendo en cuenta los factores socioculturales y un enfoque psicobiológico del estudio de la violencia. Se encontró que existe entre un 10% y 20% de violencia intrafamiliar en indicadores moderados, elevados y muy elevados (Aguancha et al., 2020; Almenares et al., 1999; Duany & Ravelo, 2005; Flores, 2021; Hernández et al., 2019; García et al., 2012; Muñiz et al., 2018), independientemente del instrumento de medición, el enfoque de investigación o, incluso, el tipo de muestra, ya que analizar a una parte de la familia tiende a arrojar resultados similares a los que arrojarían los otros conformantes, siendo que todos tienden a vivir circunstancias similares.

Esta situación puede ser diferente en muestras con diferencias muy grandes entre sí, tales como las poblaciones nativas o rurales, cuyas tasas de violencia intrafamiliar pueden ascender hasta el 50% o 60%, llegando a situaciones extremas en los que la violencia familiar

en niveles moderados, altos o muy altos está presente en un 100% casos (Díaz-Michel & Garza-Aguilar, 2003); familias en las que las madres vivencian una dependencia absoluta, en todos o casi todos los ámbitos de su vida respecto a su esposo, llegando a tasas altas de violencia familiar del 70% (Ribero & Sánchez, 2004); o muestras clínicas en las que existe uno o más diagnósticos de depresión, ansiedad, déficit de atención, hiperactividad, bajo cociente intelectual, entre otros, por parte de algún miembro, en los que la violencia familiar alta puede estar presente entre 40% y 50% (Castillo-Manzano & Arankowsky-Sandoval, 2008).

Respecto al tercer objetivo específico, se realizaron las descripciones de las frecuencias específicas para cada dimensión de la violencia familiar, obteniendo que la dimensión de promedios acumulados caracterizada por la violencia física evidencia que un (31.9%) convive con niveles bajos a muy altos de violencia física; mientras que el resto (73.4%) convive con niveles muy bajos de este tipo de violencia. Según Mirez (2019) la violencia física, es la expresión más típica y notable de la misma, consistente en todo tipo de agresiones dirigidas a dañar la integridad del cuerpo del niño o adolescente, utilizando la fuerza para conseguirlo. Dichos datos responden a lo hallado por Hernández et al., (2019), quién halló que un 34% de adolescentes percibió agresión física.

Este tipo de violencia suele ser la más notoria, debido a los estragos y marcas corporales que puede generar en quienes son víctimas de ella, ya que los padres la ejercen a través de la coerción física, los golpes tangibles o lesiones punzocortantes sobre la piel, músculos o articulaciones de los menores, produciendo gran dolor y hasta secuelas incapacitantes en los niños (Beckmann et al., 2021; Mohammadi et al., 2019).

La violencia física hacia los escolares puede tener una serie de consecuencias graves y perjudiciales para su bienestar, tales como lesiones físicas, que van desde moretones y hematomas hasta fracturas óseas, quemaduras y lesiones internas, estas lesiones pueden

requerir atención médica y dejar cicatrices físicas permanentes (Taquette & Monteiro, 2019; Teva et al., 2021; Xue et al., 2020). Así mismo, provoca dolor y sufrimiento emocional en sus víctimas, ya que experimentan miedo, ansiedad, tristeza y confusión debido a la violencia infligida por un adulto que supuestamente debería protegerlos, cuidarlos y proporcionarles afecto, este sufrimiento emocional es el que puede tener el impacto más duradero en su bienestar psicológico (McKinley & Theall, 2021).

Por otro lado, la violencia física puede producir problemas de comportamiento en los niños, ya que favorece la aparición de patrones de agresividad, conductas antisociales, ira descontrolada y dificultades para regular sus emociones (Khanlarzadeh & Jiryae, 2021), lo que, invariablemente, traerá consigo dificultades en el establecimiento de relaciones interpersonales, ya que es capaz de interferir en el desarrollo de las habilidades sociales normales con los adultos y de relaciones saludables entre los niños, al generar conflictos para establecer vínculos de confianza, experimentar problemas de apego y desarrollar patrones de relación disfuncionales en el futuro (Berhanie et al., 2019).

Dichos datos se corresponden con los hallados por Hernández et al., (2019), Molina & Zambrano (2019), Ramírez (2002), Rocha et al. (2016), Villalba (2018), Zambrano-Villalba (2017) quienes determinan que no es una de las más frecuentes experimentadas por los estudiantes dentro de sus familias, debido a los diferentes mecanismos que existen para identificarla, denunciarla y sancionarla actualmente, siendo más difícil su manifestación hoy en día que en épocas pasadas, en las que podía encontrarse como la principal forma de violencia en múltiples muestras y realidades.

Así mismo, en relación a la dimensión psicológica de la violencia familiar, se obtuvo que el 32.2% de estudiantes evidencia promedios acumulados que va de nivel bajo, moderado, alto, muy alto y excesivo de violencia psicológica, mientras que el resto (66.8%) se enfrenta a niveles muy bajos de este tipo de violencia en sus familias. Según Mirez (2019) la violencia

psicológica, propia de aquellos que buscan mellar la salud emocional o cognitiva de otro miembro, utilizando la jerarquía, mentiras, distorsión de la realidad o vejaciones para lograrlo. Sin embargo, este resultado contradice lo encontrado por Hernández et al. (2019) quien halló que el 65% de adolescentes percibe violencia psicológica como la más frecuente.

Dicha situación es más que alarmante, teniendo en cuenta que, si bien la violencia psicológica no produce lesiones notables a nivel dérmico, muscular u óseo, y por lo tanto no incapacita físicamente, sí genera estragos a nivel emocional, cognitivo y conductual (Alkan et al., 2022; Cappa & Jijon, 2021), alterando gravemente los patrones de comportamiento y generando fuertes emociones negativas. La convivencia con frecuentes niveles moderados o altos de violencia psicológica dentro de los núcleos familiares puede provocar serios deterioros adaptativos, que conllevan constantes réplicas de la violencia en otros entornos, tales como la escuela, la calle, las labores o los sitios recreativos (Devakumar et al., 2021; Dokkedahl et al., 2021), degenerando el tejido social general, situación en la que la violencia psicológica queda expuesta y replicada a través de la intimidación, abuso de autoridad, vejaciones, amedrentamiento, ataques hacia la autoestima de los demás, entre otros (Taylor & Nepl, 2020), por lo que la presencia de altos índices de violencia psicológica dentro de las familias también se corresponde con altos índices de este tipo de violencia en otros lugares, particularmente, en la escuela en el caso de escolares (Ferrara et al., 2019; Juarros et al., 2019).

Así mismo, los niveles altos de violencia psicológica pueden afectar el desarrollo cognitivo de los niños, ya que provocan dificultades para concentrarse en las tareas escolares o en otras actividades, debido a que los constantes mensajes negativos y el estrés emocional distraen su atención y afectan su capacidad para enfocarse en el aprendizaje (Berhanie et al., 2019). Así mismo, la exposición prolongada a un entorno hostil y estresante puede afectar su capacidad para adquirir habilidades cognitivas básicas, como el razonamiento, la resolución de problemas, el pensamiento crítico (Gerber et al., 2021) y pueden afectar la función de la

memoria y dificultar el proceso de adquisición y recuperación de información (Zhang et al., 2019).

Esta situación se corresponde con investigaciones empíricas que sitúan a este tipo de violencia como una de las más frecuentes en la actualidad, debido a su facilidad de aplicación y efectividad al momento de causar lesiones o estragos a nivel emocional en las víctimas que la reciben, así como de una mayor laxitud en los mecanismos de identificación y sanción por parte de las autoridades, al no dejar marcas o consecuencias visualmente perceptibles en el cuerpo de las víctimas que la sufren (Almenares et al., 1999; Arrom et al., 2015; Duany & Ravelo, 2005; García, 2012; Hernández et al., 2019; Molina & Zambrano, 2019)

Respecto a la dimensión de la violencia económica, se encontró que el 64,6% del total encara niveles de violencia económica entre muy bajos y bajos, siendo que el resto (36,7%) enfrenta niveles moderados, altos y muy altos, por lo que es el tipo de violencia intrafamiliar con más cantidad de frecuencia en estos últimos tres niveles de gravedad o intensidad.

Esto puede ser altamente perjudicial para los estudiantes participantes, ya que es considerada como una forma de abuso en la que una persona (padre o madre) ejerce control y poder sobre los recursos económicos del núcleo familiar, causando daño a los otros miembros, y su objetivo principal es mantener el control y la dominación sobre los demás (Arenas-Arroyo et al., 2021; Postmus et al., 2020; Pundir et al., 2020). Dichas acciones pueden tener efectos devastadores en los miembros afectados, generando dependencia económica, pobreza, estrés financiero, inseguridad y dificultades para buscar ayuda o salir de la situación abusiva (Sharma & Borah, 2020; Gümüş et al., 2020).

Esta situación se corresponde con la literatura fáctica sobre la temática, en la que se la detalla como una de las más frecuentes, sino como la más presente, entre las muestras de estudiantes con familias sumidas en la violencia, llevada a cabo principalmente en su forma de negligencia, descuido o despreocupación económica y material por parte del padre o la

madre, dependiendo de quién mantenga el dominio sobre los recursos y bienes que comparte la familia a fin de satisfacer sus necesidades (Carrasco & Cumanda, 2022; Carrillo, 2015; Hernández et al., 2019; Molina, 2012), situación explicada por la gran falta de autonomía que experimentan los escolares frente al cumplimiento de sus necesidades, realización de metas y logro de objetivos, lo que los sitúa en una situación de clara desventaja y vulnerabilidad frente a padres abusivos que utilizan dicha dinámica para generar sumisión, dependencia y control sobre sus hijos.

Por otro lado, respecto a los niveles de violencia verbal dentro de la familia, el 31.9% del total experimenta este tipo de violencia en niveles bajos a muy alto, mientras que el resto (68.14%) convive con niveles muy bajos de violencia verbal. Este tipo de violencia se caracteriza por el uso de palabras y expresiones verbales dañinas y destructivas para controlar, humillar, intimidar o lastimar a otro miembro de la familia (Hamzaoglu & Türk, 2019). Estos hallazgos no corroboran con lo hallado por Pazo (2019) quien encontró el 67% y 65% de violencia psicológica en las Instituciones Educativas de Villamaría del Triunfo y San Juan de Lurigancho

Los constantes insultos y la degradación moral a través de palabras ofensivas, insultos, menosprecio y comentarios despectivos ataca directamente la autoestima y dignidad de los estudiantes, socavando su confianza y haciéndolos sentirse inferiores, lo que daña su autoestima seriamente (Karni-Vizer & Neuman, 2023; Pien et al., 2019). Los estudiantes que conviven con altos indicadores de violencia verbal en sus familias viven constantemente amenazados, chantajeados emocionalmente, bajo críticas constantes, desvalorización y descalificación, gritos y tonos de voz agresivos, y hasta pueden ser víctimas de manipulaciones significativas, así como distorsión de la realidad a través de mentiras, tergiversaciones, culpabilización o negación de la responsabilidad paterna (Beckmann et al., 2021; Bitencourt et al., 2021; Duran & Eraslan, 2019; Jiménez et al., 2019).

Dichos resultados pueden encontrarse en otros esfuerzos investigativos, los cuales determinan altas prevalencias de violencia verbal u oral, las cuales establecen frecuencias del 20% al 60% en muestras de escolares, niños y adolescentes, los cuales sufren graves efectos a causa de la facilidad con que se ejerce este tipo de violencia, las funestas consecuencias que provoca en la salud mental y emocional, y la poca perceptibilidad exterior que poseen los daños causados por los insultos, vejaciones, mentiras y chantajes que los padres pueden ejercer hacia sus hijos (Cuellar & Briones, 2019; Cuétara et al., 2018; Díaz & Arencibia, 2010; Espinoza-Gómez et al., 2010; Rivadeneira, 2012; Zambrano-Villalba, 2017).

En torno al cuarto objetivo específico según sexo, se determinó que no se evidencian diferencias significativas ($p > 0.05$) en los puntajes conferidos a la violencia verbal, psicológica y económica para ambos sexos, sin embargo, sí se encontraron diferencias significativas para la dimensión de violencia física ($U = 5421,5; p < 0.05$) y violencia familiar en general ($U = 5386; p < 0.05$), siendo que las mujeres poseían mayores puntuaciones promedio que los varones en ambos factores. Esto puede ocurrir debido a los claros indicadores de machismo y sexismo que aparecen en nuestra sociedad desde su origen, por lo que es un fenómeno complejo que está arraigado en desigualdades históricas y estructurales entre hombres y mujeres (Álava-Arteaga & López-Padrón, 2020).

Los elevados indicadores en las mujeres más que en los hombres revelan la desigualdad de poder y los roles de género que persisten, lo que puede llevar a que los hombres asuman roles dominantes y controladores en las relaciones familiares, mientras que las mujeres se ven relegadas a roles subordinados (Herrera et al., 2019). Esto se debe a que existen ideas arraigadas sobre la inferioridad o la sumisión de las mujeres, así como la tolerancia hacia la agresión masculina, las que pueden normalizar y justificar la violencia contra las mujeres (Olulo et al., 2021). Por último, el ciclo de violencia intergeneracional interviene, provocando que los niños que crecen en hogares donde hay violencia aprendan y repliquen ese

comportamiento en sus relaciones futuras, contribuyendo a la perpetuación de la violencia hacia las mujeres en el ámbito familiar (Gonzales-Castro et al., 2021). Adicionalmente, en nuestra sociedad existen múltiples barreras para buscar ayuda por parte de las mujeres en el hogar, en consecuencia, es posible que se vean imposibilitadas de escapar de situaciones de violencia debido a factores como el miedo, la dependencia económica, la falta de apoyo social, el estigma y la falta de recursos disponibles, estas barreras pueden dificultar que las mujeres denuncien y salgan de relaciones abusivas (Maita & Narváez, 2020).

Los resultados encontrados se corresponden con los determinados por Aguancha et al., (2020), Almenares et al., (1999), Arango et al., (2017), Duany & Ravelo (2005), Espinosa et al., (2011), García (2012), López-Hernández & Rubio-Amores, (2020), Quintero et al., (2019) quienes determinan una mayor frecuencia de violencia familiar para las mujeres, particularmente si éstas son escolares y sus padres consideran que la autoridad que perciben sobre ellas es absoluta y total, pudiendo establecer castigos físicos cuando así lo consideren correcto. Esta realidad es claramente alarmante y respalda los planteamientos teóricos y sociales previos, fortaleciendo el estudio multidisciplinario y transversal de esta temática.

En cuanto al quinto objetivo específico de la pesquisa, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas para las comparaciones en las dimensiones de violencia verbal, física, psicológica y general, sin embargo, sí se encontraron para las variables violencia económica ($U = 5875$; $p < 0.05$) según la institución educativa de procedencia.

Este hallazgo es relevante ya que confirma el enfoque contextual de la violencia, caracterizándola como un fenómeno biopsicosocial complejo en el que intervienen variables sociales y contextuales, además de las psicológicas y biológicas (Firmin, 2020; Song et al., 2021), ya que la presencia de violencia y sus diferentes tipos depende, en gran medida, del lugar en el que se lleve a cabo y el sitio al que pertenezcan los estudiantes (Das & Roy, 2020; Vaca-Ferrer et al., 2020). Las manifestaciones de la violencia intrafamiliar dependen, en gran

medida, de la zona geográfica y de las manifestaciones culturales que la envuelva, fungiendo ambas variables como un coadyuvador de diversas formas y expresiones agresivas, unidas intrínsecamente a los ritos, patrones de comportamiento originario y tradiciones de la zona, difiriendo de esta forma de región en región (Behrman, 2019; Sargent et al., 2020).

En cuanto al sexto objetivo específico, la situación es igual al análisis del objetivo anterior, encontrándose diferencias no significativas para las dimensiones de violencia verbal, física, psicológica y general según el grado de estudio de los alumnos ($p > 0.05$), sin embargo, dichas diferencias sí son estadísticamente significativas para la dimensión de violencia económica bajo este criterio de comparación ($\chi^2 = 9,400$; $p < 0.05$). La realidad es explicativamente la misma, ya que la percepción de la violencia económica aumenta según disminuye el grado escolar de los evaluados, siendo que dichos menores son más susceptibles a las carencias que dicho tipo de violencia ejerce sobre los núcleos familiares y, por ende, sobre su propio desarrollo evolutivo como menores de edad (Deere & León, 2021; Huaccachi, 2017; Paternina & Pereira, 2017).

La homogeneidad en el resto de comparaciones tampoco es un hecho adecuado en términos psicológicos, ya que múltiples autores revelan la posibilidad de que la violencia pueda ser tan frecuente y normalizada en los hogares de quienes la experimentan en niveles moderados y altos que se vuelve indiferenciable cuando se busca establecer contrastes significativos según el grado de instrucción o generación de estudiantes (Reyes & Estela, 2019), por lo que puede recomendarse el establecimiento de procedimientos más sensibles de medición, que vallan más allá de la toma de test psicológicos y busquen realizar análisis cualitativos con entrevistas psicológicas y análisis fenomenológicos ejecutados por peritos en el tema de la violencia intrafamiliar, a fin de detectar esas sutiles diferencias que pasan desapercibidas por los estudiantes en contexto de agresividad, maltrato, vejación o coacción de cualquier tipo (Rubio et al., 2021).

Respecto al séptimo objetivo específico, no se encontraron diferencias significativas en la violencia familiar verbal, física, psicológica y general que experimentan los estudiantes de la institución educativa según su edad, siendo que todos ellos experimentan dicha realidad de forma bastante homogénea, sin variaciones estadísticamente relevantes. Por otro lado, solamente la dimensión violencia económica evidencia diferencias significativas respecto a las edades de estudio ($\chi^2 = 11,281$; $p < 0.05$), siendo que los estudiantes de menores edades (9, 10 y 11 años) experimentan mayores índices de este tipo de violencia frente a los que poseen mayores edades (11, 13 y 14 años). Dicha situación está lejos de ser la ideal y se ha encontrado en otras muestras e investigaciones sobre el tema (Oliveira & Laport, 2019), en las que se concluye que la susceptibilidad y vulnerabilidad de los más menores suele interferir con la percepción de las carencias y manipulación material que los padres ejercen sobre sus familias, siendo que objetivamente la realidad en la dimensión económica es la misma que en las otras dimensiones (es decir, que la violencia económica realmente sí posee cierta homogeneidad entre los que experimentan violencia intrafamiliar), solo que una edad más temprana los torna más susceptibles a este tipo de violencia, por lo que el reporte de la misma suele ser mayor en muestras con edades menores (Almenares et al., 1999; Dios-Aguado et al., 2020; Flores, 2021).

La violencia de tipo económica puede conllevar consecuencias tan profundas e incapacitantes como los otros tipos de violencia (Reyes & Estela, 2019), particularmente en los más pequeños, debido a que la persona que ejerce la violencia económica puede negar el acceso a las necesidades más básicas, como alimentos, ropa, atención médica y educación, con el fin de mantener el control y generar dependencia en los demás miembros de la familia (Quispe, 2021). Esta situación, generalmente, suele tener como fin principal la afección de la madre por parte del padre, involucrando a los hijos de forma indirecta y colateral, ya que ellos son parte también del ecosistema familiar, provocando subdesarrollo de sus capacidades y

retraso en todas sus áreas vitales, cuando la violencia económica es ejercida en un grado extremo, debido a la falta de nutrientes, abrigo, protección, materiales de aprendizaje, acceso a adecuados servicios de educación y sanidad, entre otros (Maldonado et al., 2020). Esta situación puede generar que los más pequeños crezcan sintiéndose poco valorados, incapaces de obtener los recursos que necesitan o que no merecen que un padre o madre los proteja, cuide y vele por ellos, provocando secuelas perdurables en su autoestima, autoimagen y confianza hacia las figuras paternas o maternas (Flores, 2021; Sinisterra, 2020).

Finalmente, respecto al séptimo objetivo específico de la investigación, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($p > 0.05$) tanto para las dimensiones de la violencia familiar como las puntuaciones generales en su comparación según el tipo de familia en que conviven los estudiantes (nuclear completa, nuclear incompleta, extendida y extendida incompleta).

Esto puede deberse a que la violencia intrafamiliar, como realidad sistemática vivenciada en las regiones de nuestro país no suele distinguir la estructura o conformación de la familia en la que se presenta, sino que acaece según patrones más complejos de comportamiento y depende más de factores culturales, sociales, educativos y de los antecedentes a los que hayan podido ser expuestos los padres (Díaz & Miranda, 2010; Saldaña & Gorjón, 2020).

Si bien existen investigaciones que sí sugieren diferencias significativas a este respecto (Celis, 2019; Díaz & Miranda, 2010; Guiliana et al., 2019; Hernández et al., 2019; Moreira & Oviedo, 2020), ubicando mayor vulnerabilidad en las familias monoparentales y ampliadas, es un fenómeno que está en estudio y que requiere una mayor cantidad de investigación científica rigurosa y con poblaciones aún mayores a fin de determinar con exactitud la realidad problemática de la violencia que involucra a familias de distinto tipo de conformación y estructura.

VI. Conclusiones

1. La Escala de Violencia Intrafamiliar (EVF) obtuvo adecuadas propiedades psicométricas, una validez de constructo adecuada que se encuentra en un rango de valor $\rho = 0.403$ a un valor $\rho = 0.719$ y $p < 0.001$ y una estimación de confiabilidad a través de un coeficiente Alfa de Cronbach ($\alpha = 0,955$), lo que indicaría que la escala de violencia familiar es confiable en la obtención de los datos.
2. Se halló que cerca de un 50.1% evidencia promedios acumulados un nivel bajo a un nivel muy alto de violencia familiar. Concluyendo que los estudiantes conviven con situaciones de violencia en las dos escuelas, mientras que un 49.8% convive con niveles muy bajos de violencia familiar.
3. Respecto a la violencia de tipo física, cerca de un 31.9% de estudiantes evidencia promedios acumulados que va de nivel bajo, moderado, alto a muy alto de violencia física. Concluyendo que los estudiantes conviven con situaciones de violencia física en las dos escuelas, mientras que un 73.4% convive con niveles muy bajos de violencia física.
4. Respecto a la violencia de tipo psicológica, el 32.2% de estudiantes evidencia promedios acumulados que va de nivel bajo, moderado, alto, muy alto y excesivo de violencia psicológica. Concluyendo que los estudiantes conviven con situaciones de violencia psicológica en las dos escuelas, mientras un 66.8% convive con niveles muy bajos de violencia psicológica.
5. Respecto a la violencia de tipo económica, el 64.6% de estudiantes evidencia promedios acumulados que va de nivel bajo, moderado, alto y muy alto de violencia económica. Concluyendo que es el tipo de violencia más evidente en comparación de las 4 dimensiones, que enfrentan los estudiantes en las dos escuelas, mientras que un 35.4% convive con niveles muy bajos de violencia económica.

6. Respecto a la violencia de tipo verbal, el 31.9% de los estudiantes evidencia promedios acumulados que va desde el nivel bajo, moderado, alto y muy alto de violencia verbal. Concluyendo que existen estudiantes que enfrentan situaciones de violencia verbal en las dos escuelas, mientras que un 68.1% enfrenta niveles muy bajo de violencia verbal.
7. Con respecto al sexo, existen diferencias significativas para la violencia física ($U = 5421,5; p < 0.05$) y violencia familiar en general ($U = 5386; p < 0.05$) concluyendo que el sexo femenino evidencia mayores promedios de violencia física y familiar que los del sexo masculino.
8. Con respecto a institución educativa, existen diferencias significativas para la violencia económica ($U = 5875; p < 0.05$) Concluyendo que la Institución Educativa Santiago Antúnez de Mayolo presentó mayores promedios de violencia económica que la Institución Educativa Ricardo Palma.
9. Con respecto al grado de estudio, existen diferencias significativas para la violencia económica ($\chi^2 = 9,400; p < 0.05$) concluyendo que en los grados de 5to grado y 6to grado de primaria presenta mayores promedios de violencia económica que los grados de 1ro y 2do año de secundaria.
10. Con respecto a las edades, se halló que existen diferencias significativas para la violencia económica ($\chi^2 = 11,281; p < 0.05$). Concluyendo que, en los rangos promedios de 9, 10 y 11 años de edad presentan mayores promedios de violencia económica que los de 12, 13 y 14 años de edad, por lo tanto, existen diferencias en el rango promedio de violencia económica en función de la edad.
11. Con respecto al tipo de familia, se halló que no existen diferencias estadísticamente significativas para la violencia familiar general y para las dimensiones de la misma según el tipo de familia. concluyendo que los promedios de violencia se presentan con la misma intensidad independientemente del tipo de familia.

VII. Recomendaciones

1. Realizar investigaciones mixtas que profundicen en los resultados encontrados logrando captar las diferencias cualitativas que existen entre los distintos tipos de violencia familiar, sobre todo a través de técnicas y especialistas que eviten los sesgos de normalización y cultura en la muestra.
2. Realizar investigaciones longitudinales y/o experimentales de intervención a través de programas psicoeducativas que permitan la manipulación de variables y establezcan relaciones causales entre los factores analizados a fin de determinar los orígenes y factores experimentales que desencadenan y mantienen la violencia familiar en escolares.
3. Capacitar a los docentes, personal administrativo y otros actores propios de las instituciones educativas a fin de que puedan reportar, derivar y reconocer los signos y síntomas de alarma característicos de la violencia familiar, según los indicadores y diferencias detalladas en la presente investigación (De acuerdo a las dimensiones).
4. Orientar a las familias a través de las escuelas de familia en las Instituciones Educativas, articulado con los operadores de justicia como la Defensoría del Niño, Niña y Adolescente, el Centro Emergencia Mujer, la Unidad de Gestión Local y otros actores del territorio a fin de adquirir mayor asertividad, reflexión, diálogo y disciplina positiva en las relaciones con sus hijos(as).
5. Incentivar a los estudiantes a reportar las situaciones de violencia en el portal virtual de la plataforma SISEVE, recurriendo a personal educativo especializado.
6. Implementar un Programa Educativo sobre violencia de género con especial énfasis en escolares del sexo femenino y del nivel primaria ya que son una población que presenta mayor índice de vulnerabilidad en el estudio.
7. Con respecto a la violencia económica, implementar programas para asegurar el

bienestar material de los escolares quienes se encuentran en situación de dependencia material y económica de los padres que utilizan los recursos a modo de coacción o control; vinculando a las escuelas, los programas del Estado, ONGs e instituciones que promuevan la protección de la familia y la niñez.

VIII. Referencias

- Agencia Peruana de Noticias Andina. (2013). *Violencia familiar afecta al 74 % de hogares en el Perú, señala estudio*. <https://andina.pe/agencia/noticia-violencia-familiar-afecta-al-74-hogares-el-peru-senala-estudio-474407.aspx>
- Aguancha, K. O., Ruiz, L. K. J., & Torres, L. C. (2020). Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. *Revista de ciencias sociales*, 26(2), 56-68.
- Ajenjo, F. & Bas, J. (2005). *Diagnóstico de violencia escolar*. Pontificia Universidad Católica de Chile & Fundación Paz Ciudadana Santiago. http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2013/07/2005-12-02_Diagn%C3%83%C2%B3stico-de-violencia-escolar.pdf
- Akers, R. (2006). *Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de tratamiento y prevención de la delincuencia*. En F. Bueno, H. Kury, L. Rodríguez y E.R. Zaffaroni (Eds.), *Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal* (pp.1117-1138). Dykinson.
- Álava-Arteaga, V. A., & López-Padrón, A. (2020). Conductas machistas y sus efectos en la dinámica familiar de pareja en la Ciudadela Municipal de Portoviejo, Manabí. *Revista Cognosis*, 5(4), 81-90.
- Alayo, L. E. M., & Bailon, D. E. B. (2022). Medidas de protección emitidas en tiempo de pandemia para controlar la violencia física y psicológica. *WARMI*, 2(1), 63-78.
- Alencar-Rodrigues, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psico*, 41(1), 116-126.
- Alkan, Ö., Serçemeli, C., & Özmen, K. (2022). Verbal and psychological violence against women in Turkey and its determinants. *PLoS one*, 17(10), 275-290.
- Almenares, M., Louro, I., & Ortiz, M. T. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista cubana de Medicina general Integral*, 15, 285-292.
- Ampudia, M. K. M. (2020). Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. *Revista Médica Sinergia*, 5(09), 1-13.
- Anicama J., Vizcardo S., Carrasco J., & Mayorga E. (1999). *Estudio epidemiológico. Violencia y comportamientos asociados en Lima Metropolitana*. Estudio epidemiológico sobre la violencia y comportamientos asociados en Lima Metropolitana y Callao (pp. 305-305).
- Arango, L. F. Q., Parra, D. M. I., & Agudelo, C. E. Á. (2017). Factores de la violencia intrafamiliar en el género femenino: análisis comparativo en tres ciudades de Colombia. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 9, 65-79.

- Arenas-Arroyo, E., Fernandez-Kranz, D., & Nollenberger, N. (2021). Intimate partner violence under forced cohabitation and economic stress: Evidence from the COVID-19 pandemic. *Journal of Public Economics*, 194, 104-150.
- Arévalo-Lícito, L. & Vergara-Tello M. (2012). *Violencia familiar y agresividad de los alumnos de la institución educativa "José Olaya Balandra" N° 6090 del Distrito de Chorrillos – 2011*. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo.
- Arrom, C. H., Arce, A. C., Arrom, C. M., Fresco, M. D. P., Samudio, M., Capurro, M., ... & Vargas, V. (2015). Violencia intrafamiliar en pacientes en edad pediátrica que recibe atención psicológica. Frecuencia, factores predisponentes y consecuencias. *Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud*, 13(3), 24-30.
- Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar. (2022). *¿Cuáles son los países latinos con mayor incidencia de violencia doméstica?* <https://www.aapvf.com.ar/cuales-son-los-paises-latinos-con-mayor-incidencia-de-violencia-domestica/>
- Bandura, A. & Ribes, R. (1975). *Modificación de conducta: análisis y agresión y de la delincuencia*. Trillas.
- Bandura, A. & Walters, R. (1983). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Popular.
- Bandura, A. (1987a). *Pensamiento y acción: Fundamentos sociales*. Martínez Roca.
- Bandura, A. (1987b). *Teoría del Aprendizaje Social*. Espasa-Calpe.
- Baños, M. C. Z., Álvarez, J. J. C., Martín, O. L., Lorca, M. M., Jiménez, M. V. J., & Trives, J. J. R. (2019). Functioning of psychopathy and trait aggression as predictive variables of criminal recidivism. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 35(3), 364-370.
- Barrio, C., Martín, E., Almeida, A. & Barrios, A. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares. *Infancia y Aprendizaje*, 26(1), 9-24.
- Barrios, P. E. (2019). *Factores biológicos, psicológicos y sociales que inciden en el incremento de la violencia familiar y su repercusión en los derechos humanos*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/3627>
- Beckmann, L., Bergmann, M. C., Fischer, F., & Mößle, T. (2021). Risk and protective factors of child-to-parent violence: A comparison between physical and verbal aggression. *Journal of interpersonal violence*, 36(3-4), 1309-1334.
- Behrman, J. A. (2019). Contextual declines in educational hypergamy and intimate partner violence. *Social Forces*, 97(3), 1257-1282.

- Berhanie, E., Gebregziabher, D., Berihu, H., Gerezgiher, A., & Kidane, G. (2019). Intimate partner violence during pregnancy and adverse birth outcomes: a case-control study. *Reproductive health*, 16(1), 1-9.
- Bitencourt, M. R., Alarcão, A. C. J., Silva, L. L., Dutra, A. D. C., Caruzzo, N. M., Roszkowski, I., ... & Carvalho, M. D. D. B. (2021). Predictors of violence against health professionals during the COVID-19 pandemic in Brazil: A cross-sectional study. *PLoS one*, 16(6), 253-298.
- Blas, M. E. (2022). *Violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/98206>
- Boada, Y. E., & Flor, S. C. (2022). *Violencia familiar y violencia psicológica en las mujeres a consecuencia de la pandemia COVID 19 en la ciudad de Pisco–2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada San Juan Bautista]. Repositorio institucional SJB. <https://repositorio.upsjb.edu.pe/handle/20.500.14308/3746>
- Bradbury-Jones, C., & Isham, L. (2020). The pandemic paradox: The consequences of COVID-19 on domestic violence. *Journal of clinical nursing*, 29(13), 2047-2063.
- Bustamante, A. R., Arango, D. A. P., Cardona, L. M. B., & Rivera, O. H. (2019). Terapia familiar sistémica. Sobre el self del terapeuta. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 89-108.
- Bustos, N. M. M., Mejía, G. I. C., & Jiménez, H. S. (2019). Familia, abuso sexual infantil y proceso de afrontamiento psicosocial. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 11-29.
- Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge.
- Cadavid-Marín, A. M., & Marínez-Garcés, J. D. (2022). Violencia simbólica en relaciones de pareja desde la marginalidad en mujeres jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(3), 1-25.
- Cappa, C., & Jijon, I. (2021). COVID-19 and violence against children: a review of early studies. *Child Abuse & Neglect*, 116, 105-153.
- Cárdenas, K. C., Rojas, A. V., Cevallos, A. S. V., & Jaramillo, C. R. (2022). La violencia intrafamiliar. Definición y consecuencias. *RECIMUNDO*, 6(4), 384-397.
- Carrasco, A., & Cumanda, L. (2022). *La violencia intrafamiliar durante el confinamiento por*

Covid 19 y la implicación en el desempeño académico de los estudiantes del 10mo Año de la Escuela de Educación Básica Enma Vaca Rojas en la ciudad de Quito en el Primer Quimestre del Año Escolar en el Año Lectivo 2021-2022. [Tesis de pregrado, Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva]. Repositorio virtual TUVN. <http://dspace.istvidanueva.edu.ec/handle/123456789/232>

- Carrillo, M. D. R. A. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 11(4), 493-509.
- Castillo-Manzano, R. M., & Arankowsky-Sandoval, G. (2008). Violencia intrafamiliar como factor de riesgo para trastorno depresivo mayor en mujeres: Estudio de casos y controles. *Revista Biomédica*, 19(3), 128-135.
- Celis, L. L. (2019). *Medidas de protección contra la violencia familiar y calidad del servicio en usuarios de la Comisaría de la Familia, Tarapoto 2019.* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/44536>
- Colan, M. S. (2022). Inversión pública en seguridad ciudadana y los indicadores de delitos, faltas y violencia familiar en el Perú, 2006-2016. *Revista Gobierno Y Gestión Pública*, 4(1).
- Córdova J. (2005). *Protocolo y líneas de acción interinstitucional en casos de violencia familiar (VIF) del distrito de Cochabamba, Cochabamba.* Bolivia.
- Corsi J. (1995). Una mirada abarcativa de la violencia intrafamiliar. Compilación violencia intrafamiliar de Jorge Corsi. *Paidós*.
- Cuellar, J. F. O., & Briones, M. B. (2019). La violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Revista Cognosis*, 4(4), 81-92.
- Cuévara, J. M. G., Vera, B. H. L., Ponce, T. V., Jáuriga, B. R. L., García, C. R., & Rodríguez, E. C. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del Centro*, 12(3), 275-285.
- Das, T., & Roy, T. B. (2020). More than individual factors; is there any contextual effect of unemployment, poverty and literacy on the domestic spousal violence against women? A multilevel analysis on Indian context. *SSM-Population Health*, 12, 100-121.
- Deere, C. D., & León, M. (2021). De la potestad marital a la violencia económica y patrimonial en Colombia. *Estudios Socio-Jurídicos*, 23(1), 219-251.
- Delfín-Ruiz, C., Cano-Guzmán, R., & Peña-Valencia, E. J. (2020). Funcionalidad familiar como política de asistencia social en México. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 43-55.

- Dell, M., Feigenberg, B., & Teshima, K. (2019). The violent consequences of trade-induced worker displacement in Mexico. *American Economic Review: Insights*, 1(1), 43-58.
- Devakumar, D., Palfreyman, A., Uthayakumar-Cumarasamy, A., Ullah, N., Ranasinghe, C., Minckas, N., ... & Mannell, J. (2021). Mental health of women and children experiencing family violence in conflict settings: a mixed methods systematic review. *Conflict and health*, 15(1), 1-19.
- Díaz, R., & Arencibia, F. (2010). Comportamiento de la violencia intrafamiliar en asistentes a consulta de psicología. *Revista Médica Electrónica*, 32(2), 12-26.
- Díaz, R., & Miranda, J. (2010). Aproximación del costo económico y determinantes de la violencia doméstica en el Perú. *Psicológica*, 29(29), 30.
- Díaz-Michel, E., & Garza-Aguilar, J. (2003). II. Violencia intrafamiliar: frecuencia y características en ambientes urbano y rural. *Gaceta médica de México*, 139(4), 356-361.
- Dios-Aguado, M. D., Gómez-Cantarino, S., Rodríguez-López, C. R., Queirós, P. J. P., Romera-Álvarez, L., & Espina-Jerez, B. (2020). Lactancia materna y feminismo: recorrido social y cultural en España. *Escola Anna Nery*, 25, 456-483.
- Dokkedahl, S., Kristensen, T. R., Murphy, S., & Elklit, A. (2021). The complex trauma of psychological violence: cross-sectional findings from a Cohort of four Danish Women Shelters. *European journal of psychotraumatology*, 12(1), 1863580.
- Duany, A., & Ravelo, V. (2005). Violencia intrafamiliar en un área de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 21(1-2), 12-26.
- Duran, S., & Eraslan, S. T. (2019). Violence against women: Affecting factors and coping methods for women. *J Pak Med Assoc*, 69(1), 53-7.
- Engels, F. (2005). *El papel de la violencia en la historia*. NoBooks Editorial.
- Espinosa, M., Alazales, M., Madrazo, B., García, A. M., & Presno Labrador, M. C. (2011). Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 27(1), 98-104.
- Espinoza-Gómez, F., Zepeda-Pamplona, V., Bautista-Hernández, V., Hernández-Suárez, C. M., Newton-Sánchez, O. A., & Plasencia-García, G. R. (2010). Violencia doméstica y riesgo de conducta suicida en universitarios adolescentes. *Salud Pública de México*, 52(3), 213-219.
- Felson, B. (2002). *Violence and Gender. Reexamined*. American Psychological Association.
- Ferrara, P., Franceschini, G., Villani, A., & Corsello, G. (2019). Physical, psychological and social impact of school violence on children. *Italian journal of pediatrics*, 45(1), 1-4.

- Firmin, C. (2020). *Contextual safeguarding and child protection: Rewriting the rules*. Taylor & Francis.
- Flores, R. K. (2021). *Frecuencia y factores asociados a violencia intrafamiliar durante el contexto de la pandemia por Covid-19, periodo marzo-diciembre 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín]. Repositorio UNSA. <https://repositorio.unsa.edu.pe/items/275901e4-6093-42bd-9e25-e216a02ade8d>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). *Una situación habitual: La violencia en las vidas de niños y adolescentes*. Nueva York. https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_Key_findings_Sp.pdf
- Gabino, T., & Ocaña, E. (2021). *Violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes del nivel primario de la institución educativa contigo Perú, Huaral. 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio institucional UFSC. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/5732>
- Galarza, K. (20 de abril del 2013). Violencia verbal heridas invisibles. *Buenas Tareas*. <https://www.buenastareas.com/ensayos/Violencia-Verbal/25243574.html>
- Galtung, J. (1969). *Violence, peace, and peace research*. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191.
- García, A. M., Muro, A. G., Prado, J. L. T., González, E. C., & Calvo, Y. N. (2012). Violencia intrafamiliar y adolescencia. *Gaceta medica espiritana*, 10(2), 7.
- García-Villanueva, J., De la Rosa-Acosta, A. & Castillo-Valdés, J. (2012). Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), pp. 495-512.
- Gerber, K. S., De Santis, J. P., & Cianelli, R. (2021). Psychological trauma in the context of intimate partner violence: A concept analysis. *Issues in mental health nursing*, 42(12), 1104-1113.
- Gil-Verona J., Pastor J., De Paz F., Barbosa M., Macías J., Maniega A., Rami-González L., Boget T. & Picornell I. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. Universidad de Murcia Murcia (España). *Anales de Psicología*, 18(2), 293-303
- Gomez, M. D. C., & Timias, E. K. (2021). Relación entre violencia familiar y autoconcepto del educando, comunidad awajún de Tayuntsa, Amazonas, Perú. *Revista Científica UNTRM: Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 43-48.
- Gonzales-Castro, A., Guerra-Olivares, T., & Rodríguez-Benites, C. (2021). Violencia y dependencia emocional en parejas adolescentes de educación secundaria de la región

- Huancavelica, Perú. *Espacios*, 42(5), 95-108.
- Guiliana, C., Chauca, C. L., Gonzales, N. O., Hernández, E. M., Huamán, G. R., Quispe, V. C., ... & Oyola-García, A. E. (2019). Factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 45, 1239-1245.
- Gümüş, A. B., Şıpkın, S., & Erdem, Ö. (2020). The prevalence of intimate partner violence against women and women's methods of coping with partner violence. *Journal of Psychiatric Nursing*, 11(2), 79-87.
- Hamzaoglu, N., & Türk, B. (2019). Prevalence of physical and verbal violence against health care workers in Turkey. *International Journal of Health Services*, 49(4), 844-861.
- Han, B. C. (2016). *Topología de la violencia*. Herder Editorial.
- Harari, Y. N. (2014). *Sapiens. De animales a dioses: Una breve historia de la humanidad*. Debate.
- Hernández, M. R., Falcato, M. A., Angulo, L. M. L., Cabrera, Y. H., & Urquiola, Y. C. (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista de Enfermedades no Transmisibles Finlay*, 9(2), 71-81.
- Hernández, M. R., Falcato, M. A., Angulo, L. M. L., Cabrera, Y. H., & Urquiola, Y. C. (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista de Enfermedades no Transmisibles Finlay*, 9(2), 71-81.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). Mc Graw-Hill.
- Herrera, D., Mamani, V., Arias, W. L., & Rivera, R. (2019). Análisis psicométrico de la Escala de Machismo Sexual en estudiantes universitarios peruanos y chilenos. *Revista de psicología (Santiago)*, 28(2), 64-74.
- Huaccachi, Q. (2017). *Violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes de la Institución Educativa "Ananias Sumari Mendoza" del anexo de palleca del Distrito de Sacsamarca de la Provincia de Huanca Sancos-Ayacucho, 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio de la UNH. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/add7862a-d428-4229-b7ca-05a8f2907599>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú: Indicadores de Violencia Familiar y Sexual, 2012-2019*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf
- Jaramillo, A. E. P., & Vélez, E. E. F. (2019). La pregunta por la pregunta en la terapia familiar

- sistémica posmoderna. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*, (3), 127-150.
- Jiménez, T. I., Estévez, E., Velilla, C. M., Martín-Albo, J., & Martínez, M. L. (2019). Family communication and verbal child-to-parent violence among adolescents: the mediating role of perceived stress. *International journal of environmental research and public health*, 16(22), 4538.
- Juarros, J., Overall, N., Herrero, J. B., & Rodríguez, F. J. (2019). Considering the effect of sexism on psychological intimate partner violence: A study with imprisoned men. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11(2), 61-69.
- Karni-Vizer, N., & Neuman, R. (2023). How people with intellectual or development disabilities cope with verbal violence. *Journal of interpersonal violence*, 1(2), 153-167.
- Kaukinen, C. (2020). When stay-at-home orders leave victims unsafe at home: Exploring the risk and consequences of intimate partner violence during the COVID-19 pandemic. *American Journal of Criminal Justice*, 45, 668-679.
- Kerlinger, F. (2004). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. Nueva Editorial Interamericana.
- Khanlarzadeh, E., & Jiryae, N. (2021). Investigating the frequency of physical violence against women by their husbands in women referring to health centers of Hamadan in 2017. *Violence and gender*, 8(1), 28-34.
- Lalangui, I. E. A., Abarca, L. V. R., Ayala, L. R. A., & Arias, I. F. B. (2022). Estudio de la violencia intrafamiliar psicológica contra el hombre en el cantón de Santo Domingo, Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 14(S4), 333-341.
- Lima, C. C., Martins, R. D., Gomes, N. P., Cruz, D., Gomes, N. R., Silva, K. K., & Corrêa, R. M. (2022). Violencia intrafamiliar presenciada y experimentada por estudiantes adolescentes. *Cogitare Enfermagem*, 27(2), 117-132.
- López, G., & Lozano, M. (2017). *La Violencia Familiar: Situación actual y recomendaciones para su prevención en la ciudad de Iquitos, Perú*. Iquitos, Perú. <http://fadvamerica.org/wpcontent/uploads/2017/07/La-Violencia-Familiar-en-Iquitos-FADV.pdf>.
- López, Z. V. C., & Velásquez, J. C. R. (2023). La violencia intrafamiliar y sus repercusiones frente a pandemia covid-19. *Polo del Conocimiento*, 8(2), 1750-1771.
- López-Hernández, E., & Rubio-Amores, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 312-321.
- Maita, V. A., & Narváez, S. B. (2020). *Evaluación del machismo sexual y su relación con el*

- nivel de empatía en estudiantes universitarios*. [Tesis de pregrado, Universidad del Azuay]. Repositorio Institucional UDA-
- Maldonado, V., Álvarez, J. C. E., Cabrera, E. E. P., & Zurita, I. N. (2020). Violencia económica y patrimonial. Acceso a una vida libre de violencia a las mujeres. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 5(8), 511-526.
- Malta, D. C., Antunes, J. T., Prado, R. R. D., Assunção, A. Á., & Freitas, M. I. D. (2019). Factors associated with family violence against adolescents based on the results of the National School Health Survey (PeNSE). *Ciencia & saude coletiva*, 24(2), 1287-1298.
- Martínez, V. (1997). *Una reconstrucción posible*, Municipalidad de Santiago-SERNAM.
- Mazzarri, D. A. (2022). *Valoración de la pericia psicológica en los delitos de violencia familiar 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de las Américas]. Repositorio institucional RENATI. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3338328>
- McKinley, C. E., & Theall, K. P. (2021). Weaving Healthy Families Program: Promoting resilience while reducing violence and substance use. *Research on social work practice*, 31(5), 476-492.
- Millán, M. D. C. D., Moanack, P. M. A., García, L. Y. P., & Betancourt, L. K. S. (2022). Violencia intrafamiliar. Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(1), 77-101.
- Ministerio de Salud. (2022). *CDC Perú reportó más de 17 mil casos por violencia contra la mujer durante el 2022*. <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informativo/prensa/cdc-peru-reporto-mas-de-17-mil-casos-por-violencia-contra-la-mujer-durante-el-2022/>
- Mírez, P. D. S. (2019). *Violencia familiar, una revisión teórica del concepto*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5871>
- Mohammadi, F., Rakhshan, M., Molazem, Z., Zareh, N., & Gillespie, M. (2019). Parents' perspectives on family violence against children with autism. *Archives of Iranian medicine*, 22(9), 505-510.
- Molina, K. L. P., & Zambrano, E. (2019). Incidencia de la violencia intrafamiliar en el desempeño escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal María Piedad del Cantón Paján. *Revista Cognosis*, 4(3), 65-78.
- Molina, M. (2012). Violencia Intrafamiliar. Una mirada desde el estudio de caso. *Novedades en población*, 8(15), 84-101.
- Moreira, M. E. M., & Oviedo, A. D. (2020). Niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia familiar en la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista*

científico-profesional, 5(8), 1228-1239.

- Mueller, I., & Tronick, E. (2019). Early life exposure to violence: Developmental consequences on brain and behavior. *Frontiers in behavioral neuroscience*, 13, 156-163.
- Muñiz, M. C., Jiménez, Y., Ferrer, D., & González, J. (2018). La violencia familiar, ¿un problema de salud? *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 14(6), 538-541.
- Nancarrow, H. (2019). *Unintended consequences of domestic violence law: Gendered aspirations and racialised realities*. Springer Nature.
- Navarro R. (2009). *Factores psicosociales de la agresión escolar: la variable género como factor diferencial*. [Tesis de doctorado, Universidad de Castilla]. Repositorio de Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=104354>
- Nazar, A., Salvatierra, B., Salazar, S., & Solís, R. (2018). Violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades. *Estudios demográficos y urbanos*, 33(2), 365-400.
- Orna, O. (2013). *Factores determinantes de la violencia familiar y sus implicancias: Análisis de los estudios estadísticos sobre la Violencia Familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho (Lima), Callao y otras ciudades del país*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio de la UNMSM. <https://core.ac.uk/download/pdf/323352713.pdf>
- Oliveira, G. C. F., & Laport, T. J. (2019). Machismo: fruto de esquemas desadaptativos. *Revista Mosaico*, 10(1).
- Olulo, R. W. S., Sáenz, N. L. R., Gonzales, J. M. V., Gamarra, J. J. Q., Quiquia, S. J. T., Peralta, S. K. G., ... & Rosales, R. E. H. (2021). Actitudes hacia el machismo y regulación emocional en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. *Revista de investigación en psicología*, 24(1), 39-54.
- Páez-Cala, M. L. (2019). Intervención sistémica con familias: de la linealidad a la circularidad. *Revista CS*, (28), 207-227.
- Paniagua, T. (2022). En territorio hostil: una aproximación cualitativa a experiencias de violencia entre empleadas de hogar migrantes. *Revista Internacional de Sociología*, 8(2), 1-13.
- Paternina, D. H., & Pereira, M. M. (2017). Funcionalidad familiar en escolares con comportamientos de riesgo psicosocial en una institución educativa de Sincelejo (Colombia). *Revista Salud Uninorte*, 33(3), 429-437.
- Pazo, P. J. (2019). Entre la violencia familiar y la violencia escolar: Una visión desde los

- alumnos de educación secundaria en sectores populares de Lima. *Investigaciones sociales*, 22(42), 19-36.
- Pescosolido, B. A., Manago, B., & Monahan, J. (2019). Evolving public views on the likelihood of violence from people with mental illness: stigma and its consequences. *Health Affairs*, 38(10), 1735-1743.
- Pien, L. C., Cheng, Y., & Cheng, W. J. (2019). Internal workplace violence from colleagues is more strongly associated with poor health outcomes in nurses than violence from patients and families. *Journal of advanced nursing*, 75(4), 793-800.
- Pincay, P. P. P., Vences, L. W. L., Reyes, E. Y. R., & Moreira, K. L. I. (2022). La violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento académico en etapa escolar. *REFCaIE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*, 10(3), 140-149.
- Pineda, A. L. P. (2022). Violencia Intrafamiliar. *Huella de la Palabra*, 12(1), 30-41.
- Postmus, J. L., Hoge, G. L., Breckenridge, J., Sharp-Jeffs, N., & Chung, D. (2020). Economic abuse as an invisible form of domestic violence: A multicountry review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 21(2), 261-283.
- Prego-Meleiro, P., Montalvo, G., García-Ruiz, C., Ortega-Ojeda, F., Ruiz-Pérez, I., & Sordo, L. (2021). Diferencias de género en percepciones sobre violencia sexual, igualdad y agresiones sexuales facilitadas por drogas en ocio nocturno. *Adicciones*, 34(4), 285-298.
- Pundir, P., Saran, A., White, H., Subrahmanian, R., & Adona, J. (2020). Interventions for reducing violence against children in low-and middle-income countries: An evidence and gap map. *Campbell Systematic Reviews*, 16(4), e1120.
- Quillupangui-Cacedo, M. E., & Paredes-Morales, E. B. (2022). Violencia intrafamiliar en tiempos de pandemia y aislamiento social. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 6(13), 91-101.
- Quinteros, A. (2003). *Trabajo social y procesos familiares*. Colección Política, Servicios y Trabajo Social. Lumen Argentina. <https://www.casadellibro.com/libro-trabajo-social-y-procesos-familiares/9789507246333/582265>
- Quintero, L. F., Álvarez, C. E., & Ibagón, D. M. (2019). La violencia intrafamiliar en el desempeño laboral de las mujeres en el sector textil-confección. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 15(2), 271-284.
- Quispe, N. A. (2021). *Violencia económica o patrimonial contra mujeres e integrantes del grupo familiar: Revisión de literatura*. [Tesis de pregrado, Universidad Continental].

<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/9119>

- Ramírez, F. K. (2002). El impacto de la violencia intrafamiliar en la probabilidad de violencia intergeneracional, la progresión escolar y el mercado laboral en México. *Caleidoscopio de la salud*, 1(2), 69-89.
- Reyes, J., & Estela, D. (2019). *Los delitos enmarcados en la violencia económica y patrimonial contra la mujer y los integrantes del grupo familiar*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio institucional UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/3429>
- Ribero, R., & Sánchez, F. (2004). Determinantes, efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia. *Ideas*, 1(2), 152-163.
- Rivadeneira, F. O. (2012). *Violencia Intrafamiliar y sus efectos en el Rendimiento Académico de los estudiantes de Bachillerato del Instituto Vicente León de Latacunga, período 2010-2011*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil]. Repositorios de acceso abierto a la ciencia. https://www.lareferencia.info/vufind/Record/EC_bc1c3d99410e52c462bf711ccba1dd9d
- Rivera-Montero, D., Arenas-Duque, A., Roldán-Restrepo, D., Forero-Martínez, L. J., Rivillas-García, J. C., Murad-Rivera, R., ... & Arteaga-Aldana, J. S. (2021). Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 39(1), 12-23.
- Rocha, M. C. H., Martínez, D. R. M., & Ambriz, A. G. Z. (2016). La influencia de la violencia intrafamiliar en las relaciones escolares y en la autoestima de los adolescentes. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*, 2(4), 92-98.
- Rodríguez, J. M. A., Fernández, M. E. P., & del Hierro, T. A. (2021). Psicopatía, Agresión y Violencia: un Análisis de la Interrelación en una Muestra de Delincuentes. *Anuario de Psicología Jurídica*, 32(1), 61-69.
- Ruano, M. (2022). Construcción socio-histórica de la violencia económica hacia las mujeres. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(3), 77-84.
- Rubio, G. A., Mosquera, T. A., Acosta, J. G., Méndez, D. W., & Villanueva, E. M. (2021). Hechos asociados a la violencia en contra de la mujer por parte de su cónyuge. *Conrado*, 17(79), 120-125.
- Salazar, H. (2019). *Violencia familiar y estilos de afrontamiento en adolescentes de la Institución Educativa Secundaria San Martín de la ciudad de Juliaca*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Institucional UNHEVAL.

<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/7778>

- Salazar-Shiguanco, M. M., & Jaramillo-Zambrano, A. (2022). Tipos de Violencia Recibida y Autoestima en Mujeres del Cantón Archidona, Ecuador. *Psicología UNEMI*, 6(10), 112-121.
- Saldaña, H. S., & Gorjón, G. D. J. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar. *Justicia*, 25(38), 189-214.
- San Segundo, R., & Codina-Canet, A. (2019). Enunciación de la Violencia de Género y Marco Educativo para su Prevención. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(1), 26-47.
- Sánchez, A., & Hidalgo, A. (2019). Medición de la prevalencia de la violencia física y psicológica hacia niñas, niños y adolescentes, y sus factores asociados en el Perú. *Avances de Investigación*, 38(2), 81-96.
- Sargent, E., Zahniser, E., Gaylord-Harden, N., Morency, M., & Jenkins, E. (2020). Examining the effects of family and community violence on African American adolescents: The roles of violence type and relationship proximity to violence. *The Journal of Early Adolescence*, 40(5), 633-661.
- Segura-Echeverría, J. L., Navarro-Puglla, K. A., & Ramón-Merchán, M. E. (2022). Consecuencias de la violencia intrafamiliar en los grupos prioritarios: niños, niñas y adolescentes. *Polo del Conocimiento*, 7(1), 1298-1312.
- Sharma, A., & Borah, S. B. (2020). Covid-19 and domestic violence: an indirect path to social and economic crisis. *Journal of family violence*, 2(6), 1-7.
- Sinisterra, N. A. C. (2020). Violencia económica y patrimonial en mujeres afroesmeraldeñas: un enfoque interseccional. *Mundos Plurales-Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 7(1), 97-116.
- Song, Y., Zhang, J., & Zhang, X. (2021). Cultural or institutional? Contextual effects on domestic violence against women in rural China. *Journal of family violence*, 36, 643-655.
- Taquette, S. R., & Monteiro, D. L. M. (2019). Causes and consequences of adolescent dating violence: a systematic review. *Journal of injury and violence research*, 11(2), 137.
- Taylor, A. B., & Neppel, T. K. (2020). Intimate partner psychological violence among GLBTQ college students: The role of harsh parenting, interparental conflict, and microaggressions. *Journal of GLBT Family Studies*, 16(1), 47-65.
- Teva, I., Hidalgo-Ruzzante, N., Pérez-García, M., & Bueso-Izquierdo, N. (2021). Characteristics of childhood family violence experiences in Spanish batterers. *Journal*

of interpersonal violence, 36(23), 11212-11235.

- Torres, G. M., Samanez, K. A., & Samanez, K. C. (2020). Violencia familiar y su influencia en el estado emocional de mujeres en la provincia de Lampa, Perú, año 2018. *Conrado*, 16(73), 260-269.
- Vaca-Ferrer, R., García, R. F., & Valero-Aguayo, L. (2020). Eficacia de un programa de intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género en el marco de las terapias contextuales. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 36(2), 188-199.
- Valdebanito L. & Larraín S. (2007). *El maltrato deja Huella*. UNICEF Chile.
- Vásquez, C. I. S. (2023). *Violencia intrafamiliar asociada a violencia infantil en los hogares del Perú. ENDES 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Ricardo Palma]. Repositoria Institucional Ricardo Palma. <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/6282>
- Vento, S., Cainelli, F., & Vallone, A. (2020). Violence against healthcare workers: a worldwide phenomenon with serious consequences. *Frontiers in public health*, 8, 540-559.
- Vera, M. M. M., & Intriago, J. O. V. (2022). Violencia intrafamiliar en tiempos de Covid. Aislamiento e impacto emocional. *Dominio de las Ciencias*, 8(3), 124.
- Villalba, C. Z. (2018). Salud y bienestar psicológico: violencia intrafamiliar y su influencia en la autoestima de los escolares. Región 5 Ecuador-2014. *Medicina*, 22(3), 146-151.
- Walton, S. M., & Pérez, C. A. S. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta médica espirituana*, 21(1), 96-105.
- Xue, J., Chen, J., Chen, C., Hu, R., & Zhu, T. (2020). The hidden pandemic of family violence during COVID-19: unsupervised learning of tweets. *Journal of medical Internet research*, 22(11), 243-261.
- Zambrano-Villalba, C. (2017). Violencia intrafamiliar y relaciones interpersonales en los escolares. *Revista Ciencia UNEMI*, 10(22), 111-117.
- Zhang, L., Cai, C., Wang, Z., Tao, M., Liu, X., & Craig, W. (2019). Adolescent-to-Mother psychological aggression: the role of father violence and maternal parenting style. *Child Abuse & Neglect*, 98, 104-129.

IX. Anexos

Anexo A. Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Variable	Indicadore	Método
¿Cuáles son los niveles de violencia familiar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash?	Determinar los niveles de violencia familiar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.	Determinar las características psicométricas de la Escala de Violencia Intrafamiliar (EVF)	Violencia familiar	Escala de Violencia Familiar (EVF)	<p>Método No experimental Descriptivo-comparativo Transversal Cuantitativo</p> <p>Población 453 escolares debidamente matriculados</p> <p>Muestra 229 escolares debidamente matriculados</p>
		Identificar los niveles de violencia familiar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.			
		Describir los tipos de violencia familiar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.			
		Comparar los niveles de violencia familiar según sexo en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.			
		Comparar los niveles de violencia familiar según edad en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.			
		Comparar los niveles de violencia familiar según el grado escolar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo,			

	provincia de Yungay, Ancash.		
	Comparar los niveles de violencia familiar según el tipo de familia en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.		
	Comparar los niveles de violencia familiar según institución educativa en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay, Ancash.		

Anexo B. Escala de Violencia familiar

COLEGIO:.....
Dirigido a los alumnos para evaluar el nivel de violencia familiar en su hogar en la I.E.

INSTRUCCIONES: Lee con atención cada frase que a continuación se presenta, marcando con un aspa (X) la alternativa que elijas. Hay cuatro posibles respuestas: N: (Nunca); AV: (a veces); A M (a menudo) y S: (siempre).

SEXO: FEMENINO (...) MASCULINO (...)
 EDAD: ... GRADO ESCOLAR: ...
 VIVES CON:
 Papá, mamá y hermanos. (...)
 Papá, mamá, hermanos, abuelos, tíos y primos (...)
 Papá o mamá, hermanos, abuelos, tíos y primos (...)
 Solo con papá (...)
 Solo con mamá (...)

Nº	ITEMS	N	A V	R	CS	S
		0	1	2	3	4
Violencia Verbal						
1	Mi papá es quien inicia las peleas con mi mamá.					
2	Mi mamá es quien inicia las peleas con mi papá.					
3	Mis padres dicen palabras soeces cuando pelean.					
4	Mi padre amenaza irse de la casa cuando discute con mi mamá.					
5	Mi padre dice que está aburrido de nosotros (hijos, mamá.					
6	Mi mamá soporta burlas, insultos, gritos de mi padre.					
7	Mi papá soporta burlas, insultos, gritos de mi madre.					
8	Mi papá critica en público (gente desconocida, familiares) a mi mamá.					
9	Mi papá humilla en privado (a solas) a mi mamá.					
10	Mi mamá critica en público (gente desconocida, familiares) a mi papá.					

11	Mi padre grita lisuras cuando está molesto.					
12	Mi mamá nos grita lisuras.					
Violencia Física.						
13	Mi papá golpea a mi mamá con su mano o pie.					
14	Mi papá amenaza a mi mamá con objetos punzo cortantes (cuchillo, tijera, fierro).					
15	Mi papá nos pega cuando está molesto (discute con mi mamá).					
16	Mi mamá nos pega cuando discute con mi papá.					
17	Mi padre ha dejado marcas (moretones) en el cuerpo de mi mamá.					
18	Mi mamá ha recibido ayuda (vecinos, familiar) por lesiones que mi papá le ha causado.					
19	Mi mamá ha golpeado a mi papá cuando discuten.					
20	Mi mamá ha recibido ayuda (comisaria, DEMUNA) por lesiones que mi papá le ha causado.					
21	Mi padre durante una pelea con mi mamá rompe los objetos de la casa.					
22	He observado discusiones fuertes entre mis padres.					
23	He observado peleas (golpes) fuerte entre mis padres.					
Violencia Psicológica						
24	Mi papá le ha hecho gestos ó algún tipo de mirada a mi mamá que le hace sentir mal.					
25	Mi padre se molesta cuando mi mamá interactúa con su familia o amistades.					
26	Mi padre le prohíbe a mi mamá que interactué con su familia o amistades.					
27	A mi papá no le gusta que mi mamá estudie porque dice que nos descuida.					
28	A mi papá no le agrada que mi mamá trabaje porque dice que nos descuida.					
29	Mi papá toma decisiones por mi mamá.					
30	A mi mamá no le gusta que mi papá interactué con su familia o amistades.					
31	Mi mamá le prohíbe a mi papá que interactué con su familia o amistades.					
Violencia Económica						
32	Mi papá en alguna ocasión no se ha hecho cargo de los gastos de la casa (agua, luz, vivienda...).					

33	Mi papá no se hace cargo de mis gastos personales ni la de mis hermanos (vestimenta, medicina, alimentación).					
34	Mi padre controla el dinero que gana mi mamá con su trabajo.					
35	Mi papá se ha gastado el dinero asignado para algo determinado (licor, juegos, diversión con sus amigos) dejando la responsabilidad a mi mamá para conseguirlo.					
36	Mi padre es autoritario.					
37	Mi madre es autoritaria.					
38	Mi papá controla el dinero que entrega a mi mamá originando discusiones.					
39	Solo mi mamá se hace cargo de los gastos de la casa (alimentos, agua, vivienda, etc.).					
40	En mi hogar mis padres aportan por igual para los gastos.					
41	Mi mamá aporta más en los gastos de la casa.					
42	Mi papá aporta más en los gastos de la casa.					